



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Proyecto de desarrollo educativo previo la obtención del Grado Académico de Magíster en Educación mención Orientación Educativa.

TEMA:

“LA EDUCACIÓN EN VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN” CANTÓN BUENA FE, PERIODO LECTIVO 2021-2022”.

AUTORA:

LEIDA KARINA BARCO CEPEDA

DIRECTORA:

LCDA.ANA VERÓNICA OSORIO SÁNCHEZ, MSc.

QUEVEDO - ECUADOR

2022

CERTIFICACIÓN

Lcda. ANA VERÓNICA OSORIO SÁNCHEZ, MSc., Director del Proyecto de Desarrollo Educativo previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Educación mención Orientación Educativa.

CERTIFICA:

Que la Ing. LEIDA KARINA BARCO CEPEDA, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Desarrollo Educativo titulado: “LA EDUCACIÓN EN VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN” DEL CANTÓN BUENA FE, PERIODO LECTIVO 2021-2022”, mismo que ha sido revisado en todos sus componentes por lo que se encuentra apto para la presentación y sustentación ante el tribunal respectivo.

Quevedo, 12 diciembre del 2022

LCDA.ANA VERÓNICA OSORIO SÁNCHEZ, MSc

DIRECTORA

AUTORÍA

El presente trabajo de investigación titulado: LA EDUCACIÓN EN VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN” CANTÓN BUENA FE, PERIODO LECTIVO 2021-2022, es un trabajo original, elaborado con esfuerzo y dedicación de estudiante de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo: Leida Karina Barco Cepeda, con cédula de ciudadanía número 120445738-4; respectivamente, presenta este trabajo de investigación que es original y de su creación.



Ing. Leida Karina Barco Cepeda

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se lo dedico a Dios por haberme dado la inteligencia y sabiduría para permitirme llegar a la culminación de este importante eslabón de mi formación profesional.

A mi esposo el Ing. Manolo Bolívar Gaibor Bravo, que siempre está a mi lado brindándome su apoyo incondicional para lograr mis objetivos, a mis adorados hijos Washington Manolo Gaibor Barco y Mía Helena Gaibor Barco que representan la fuerza de mi corazón y mi inspiración y cada día me motivan a ser un ejemplo íntegro en sus vidas, a mi querida madre Sra. Narcisca Anabel Cepeda Quimi y mi suegra Lcda. María Elizabeth Bravo Aillón, quienes han sido mi fortaleza e impulso y me han apoyado en todo momento brindándome la confianza de creer en mis capacidades para cumplir mi sueño de convertirme en una magister, forjándome un futuro próspero y exitoso.

Leida Karina Barco Cepeda

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, a la Unidad de Postgrado, por prepararme en esta honorable Institución y permitir lograr ese gran anhelo, que es obtener el Título de Magíster en Educación mención Orientación Educativa, para de esta manera seguir incursionando en mi labor como docente.

Un especial agradecimiento al Decano de la Unidad de Posgrado Ing. Roque Vivas Moreira, MSc, por su loable gestión en el desarrollo en el Programa de Maestría en Educación mención Orientación Educativa.

Al Coordinador Lcdo. Edgar Pastrano Quintana, MSc. le agradezco de manera muy especial por ser la guía en todo el proceso de formación profesional, compartiendo sus conocimientos, experiencias y habilidades de manera asertiva y con gran pertinencia en mi formación profesional.

Agradecerle de manera infinita a Lcda. Ana Verónica Osorio Sánchez, MSc. Directora del Proyecto de Desarrollo Educativo, quien estuvo ahí siempre, y supo guiar muy acertadamente con indicaciones y sugerencias de buena voluntad y experiencia a lo largo de este trabajo para culminar con éxito la investigación.

A los apreciados docentes que sin su ayuda y guía no podría estar aquí y demostrar todos aquellos conocimientos adquiridos en la etapa estudiantil, donde he aprendido a ser una persona luchadora, a no rendirme y conseguir mis propósitos.

Rectora MSc. Martha Vélez Chancay, de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” que siempre estuvo presta para ayudarme en cualquier situación que ameritaba apoyándome de manera incondicional, motivándome y dando su aporte profesional haciendo posible el desarrollo del proyecto, ha sido un privilegio poder contar con su ayuda.

PRÓLOGO

La educación en valores es una modalidad de enseñanza que se fundamenta en saberes filosóficos, sociales y psicológicos, los mismos que definen a los valores desde diferentes representaciones. Y la importancia que establece la educación en valores en los estudiantes, radica en la forma de enseñar y transferir conocimientos, por ello, considerar este tema dentro de las planificaciones curriculares, se ha vuelto muy importante, sobre todo si se requiere una formación integral de los estudiantes.

Desde esa perspectiva, es fundamental que a nivel institucional se considere mayor atención a los valores éticos y morales. Por este motivo surge la necesidad de la autora de este texto de realizar la investigación titulada “LA EDUCACIÓN EN VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN” CANTÓN BUENA FE, PERIODO LECTIVO 2021-2022”.



MSc. Martha Lucía Vélez Chancay

Directora de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”

RESUMEN

El presente trabajo ofrece una revisión de los diferentes criterios acerca del concepto de la educación en valores morales y su incidencia en los problemas sociales, abarca también sobre la importancia de la formación de en valores morales. Por ende, el estudio tuvo como objetivo analizar la educación en valores y su incidencia en la prevención de los problemas sociales de los estudiantes de octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, cantón Buena Fe, periodo lectivo 2021 -2022. La investigación que se realizó fue de tipo exploratoria con un enfoque cualitativo-cuantitativo, abordando técnicas de observación e instrumentos como encuestas aplicadas a la totalidad de la población objeto de estudio. Mediante la encuesta aplicada a los docentes, como resultado del trabajo de campo se determinó los docentes no conocen acerca de una metodología para educar en valores y de esa manera prevenir los problemas sociales; sin embargo, lo estudiantes registran problemas a nivel familiar, economía, bullying, entre otros factores que son determinantes para la convivencia a nivel social. En base a esto se considera necesario contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso de estrategias didácticas que permitan el desarrollo y mejoramiento de la educación en valores de los estudiantes de octavo año, que involucre avances en competencias y capacidad humanística, en el marco de una educación de calidad y con calidez.

Palabras clave: calidad, educación, problemas sociales, valores.

ABSTRACT

This paper offers a review of the different criteria about the concept of education in moral values and its impact on social problems, it also covers the importance of training in moral values. Therefore, the study aimed to analyze education in values and its impact on the prevention of social problems of eighth-year students of basic general education of the "Quintiliano Sánchez Rendón" Educational Unit, Buena Fe canton, 2021 school year. -2022. The research that was carried out was of an exploratory type with a qualitative-quantitative approach, addressing observation techniques and instruments such as surveys applied to the entire population under study. Through the survey applied to the teachers, as a result of the field work, it was determined that the teachers do not know about a methodology to educate in values and thus prevent social problems; however, the students register problems at the family level, economy, bullying, among other factors that are decisive for coexistence at the social level. Based on this, it is considered necessary to contribute to the teaching-learning process through the use of didactic strategies that allow the development and improvement of the education in values of the eighth grade students, which involves advances in competencies and humanistic capacity, in the framework of a quality and warm education.

Keywords: quality, education, social problems, values.

ÍNDICE

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
PRÓLOGO	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xv
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	4
1.2. MARCO INSTITUCIONAL	5
1.3. FINALIDAD DEL PROYECTO	6
1.4. CONTEXTUALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	7
1.5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA	9
1.6. PROBLEMA.....	11
1.6.1. Problema General.....	11
1.6.2. Problemas derivados	12
1.7. DELIMITACION DEL PROBLEMA	12
1.8. OBJETIVOS	13
1.8.1. Objetivo General	13
1.8.2. Objetivos Específicos.....	13

1.9.	META	14
1.10.	BENEFICIARIOS	14
1.11.	CRITERIOS METODOLÓGICOS.....	14
1.12.	FACTORES EXTERNOS O PRE-REQUISITOS DE LOS LOGROS.....	15
CAPÍTULO II		17
MARCO TEÓRICO		17
2.1.	FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	18
2.1.1.	Educación en valores.....	18
2.1.2.	Importancia de la educación en valores	19
2.1.3.	Valores	20
2.1.4.	Valores morales.....	20
2.1.5.	Valores éticos	21
2.1.6.	Comportamiento humano.....	22
2.1.7.	Derechos humanos	22
2.1.8.	Dignidad humana	23
2.1.8.1.	Bullying.....	23
2.1.8.2.	Discriminación	23
2.1.8.3.	Abandono escolar.....	24
2.1.8.4.	Violencia intrafamiliar	25
2.1.9.	Transferencia de valores en educación	25
2.1.10.	Estrategias para la educación en valores	26
2.1.11.	Problemas sociales	27
2.1.12.	Características de los problemas sociales	28
2.2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	29

2.2.3.	Teoría psicoanalítica	31
2.2.4.	Teoría del aprendizaje social.....	32
2.2.5.	Teoría del desarrollo cognitivo y moral	32
2.2.6.	Teoría histórico cultural	33
2.3.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	34
3.4.	RESULTADOS.....	46
3.4.1.	Entrevista dirigida a la rectora de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” 46	
3.4.2.	Encuesta dirigida a docentes de la U.E. “Quintiliano Sánchez Rendón”	50
3.4.3.	Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E. “Quintiliano Sánchez Rendón”	60
3.5.	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PROYECTO	70
3.6.	PROPUESTA	71
3.6.1.	Título de la propuesta.....	71
3.6.2.	Justificación.....	71
3.6.3.	Fundamentación	72
3.6.3.1.	Fundamentación conceptual.....	72
3.6.3.2.	Fundamentación teórica	73
3.6.3.3.	Fundamentación legal	74
3.6.4.	Objetivos	75
3.6.4.1.	Objetivo general.....	75
3.6.4.2.	Objetivos específicos	75
3.6.5.	Ubicación sectorial y física	76
3.6.6.	Factibilidad.....	76
3.6.7.	Plan de trabajo.....	77

3.6.7.1. Actividades.....	77
3.6.7.2. Desarrollo.....	79
3.6.7.3. Recursos	85
3.1.1.1. Presupuesto	85
3.2. Valor de la propuesta	86
3.2.1. Financiamiento.....	86
3.7. Principales indicadores de cambio educativo	87
CAPÍTULO IV	88
RESULTADOS DEL PROYECTO	88
4.1. PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO.....	89
4.2. EVALUACION DEL PROYECTO.....	90
4.2.1. Guía de evaluación de procesos-resultados.....	90
CAPÍTULO V	93
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
5.1. Conclusiones	94
5.2. Recomendaciones.....	95
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de investigación.....	44
Tabla 2. Entrevista a la directora del plantel educativo (Martha Vélez Chancay).....	46
Tabla 3. Importancia de los valores en la formación integral	50
Tabla 4. Valores aplicados con los estudiantes	51
Tabla 5. Problemas presentados	52
Tabla 6. Comportamiento no adecuado observados.....	53
Tabla 7. Ejecución de campañas de valores morales y éticos en la institución.....	54
Tabla 8. Fomentar los valores en la enseñanza	55
Tabla 9. Aprendizaje y práctica de valores	56
Tabla 10. Entorno familiar	57
Tabla 11. Aprendizaje y práctica de valores	58
Tabla 12. Aprendizaje y práctica de valores	59
Tabla 13. ¿En qué consisten los valores?	60
Tabla 14. Valores aplicados por los estudiantes.....	61
Tabla 15. Puesta en práctica de los valores inculcados en el hogar	62
Tabla 16. Problema de comportamiento.....	63
Tabla 17. Problemas sociales	64
Tabla 18. Educación en valores.....	65
Tabla 19. Educación en valores.....	66
Tabla 20. Valores aplicados en la vida cotidiana y la calidad humana	67
Tabla 21. Incorporar en el pensum “educación en valores”	68
Tabla 22. Plan de capacitación docente.....	69
Tabla 23. Actividades del proyecto.....	70

Tabla 24. Actividades desarrolladas en la propuesta.....	77
Tabla 25. Desarrollo de las actividades de cada taller.....	79
Tabla 26. Talento humano.....	85
Tabla 27. Equipos o materiales	85
Tabla 28. Talento humano.....	85
Tabla 29. Materiales	86
Tabla 30. Varios	86
Tabla 31. Dimensiones de efectividad	90
Tabla 32. Dimensiones de relevancia.....	91
Tabla 33. Valoración	92

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Importancia de los valores en la formación integral	50
Gráfico 2. Valores aplicados con los estudiantes	51
Gráfico 3. Problemas presentados	52
Gráfico 4. Comportamiento no adecuado observados.....	53
Gráfico 5. Ejecución de campañas de valores morales y éticos en la institución	54
Gráfico 6. Fomentar los valores en la enseñanza	55
Gráfico 7. Aprendizaje y práctica de valores	56
Gráfico 8. Entorno familiar	57
Gráfico 9. Aprendizaje y práctica de valores	58
Gráfico 10. Aprendizaje y práctica de valores	59
Gráfico 11. ¿En qué consisten los valores?.....	60
Gráfico 12. Valores aplicados por los estudiantes.....	61
Gráfico 13. Puesta en práctica de los valores inculcados en el hogar	62
Gráfico 14. Problema de comportamiento.....	63
Gráfico 15. Problemas sociales	64
Gráfico 16. Educación en valores.....	65
Gráfico 17. Educación en valores.....	66
Gráfico 18. Valores aplicados en la vida cotidiana y la calidad humana.....	67
Gráfico 19. Incorporar en el pensum “educación en valores”	68
Gráfico 20. Plan de capacitación docente.....	69

INTRODUCCIÓN

El constante desarrollo del mundo trae consigo nuevos descubrimientos, nuevas formas de vida e incluso nuevas necesidades. Si bien es cierto, los avances tanto a nivel tecnológico como cultural y social, implican cambios, no siempre estos cambios son positivos, pues existen aspectos que marcan las diferencias en cada contexto. En las aulas de clases se evidencian las grandes diferencias en distintos contextos socioculturales, representando para el docente uno de los aspectos más desafiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, esto debido a los múltiples problemas que emergen por las desigualdades.

La mayoría de los problemas a nivel social dentro del aula comparten el mismo origen, que es la familia. Esta situación se generaliza en la escuela, como si se tratase de una conexión directa. Es por ello que, a partir de este estudio se realizó un análisis a nivel descriptivo sobre los diferentes problemas sociales que influyen en el proceso escolar, planteando como estrategia de solución la introducción de la educación en valores. La importancia de la propuesta, fue enfocada en la necesidad de contribuir en la formación de una sociedad fortalecida por los valores. En este contexto se desarrollaron cada uno de los objetivos establecidos, los cuales concuerdan con los capítulos descritos a continuación:

CAPÍTULO I: Naturaleza del Proyecto, en este capítulo se describe la naturaleza del problema, que consiste en describir el objeto o motivo del proyecto. Es así que se identificaron las causas y consecuencias del problema, desde la comprensión de la realidad mundial, local e institucional. De la determinación del problema a nivel general y específicos se formularon los objetivos, las metas, los criterios metodológicos y los factores externos y prerequisites de los logros objetos de estudios de la presente investigación.

CAPÍTULO II: Marco teórico, este capítulo contiene los enfoques conceptuales y teóricos de varios autores relacionado al tema de investigación, que permiten comprender mejor las variables, así como también el sustento legal en el que se basa el presente trabajo.

CAPÍTULO III: Se refiere al desarrollo del Proyecto, en el que se indica los tipos y métodos de investigación, las técnicas e instrumentos que se utilizaron, la población y muestra, así como también el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV: Consisten en los resultados del Proyecto en el que se indica el cumplimiento de actividades, metas, objetivos y la evaluación de acuerdo a los indicadores establecidos.

CAPÍTULO V: Corresponde a las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

NATURALEZA DEL PROYECTO

“Un maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, el conocimiento y la sabiduría en los alumnos”.

Ever Garrison

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto estuvo enfocado la educación en valores, dado se ha convertido en un aspecto indispensable dentro del marco educativo. En la actualidad, la educación integral del individuo no se concibe sin tener en cuenta el ámbito emocional y el desarrollo de valores positivos, el cual permitió guiarlos por el camino correcto en su vida diaria, teniendo como resultado el fortalecimiento en la formación integral de los estudiantes, viviendo plenamente dentro de un ambiente que contribuya a desarrollarse como personas y ser transmisores de valores y así tener una sociedad más justa y equitativa.

El tema de investigación consistió en la educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales en los estudiantes del octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón, del cantón San Jacinto de Buena Fe, provincia Los Ríos. En ese sentido, se expone que en la Institución educativa es habitual identificar estudiantes con problemas de comportamiento. Este proceder inadmisibles tiene un efecto directo sobre los niveles de aprendizaje y las relaciones sociales, siendo un factor negativo en la adquisición de nuevos conocimientos y destrezas, como también en la convivencia escolar.

La necesidad de plantear este proyecto surgió a partir de los problemas evidenciados en las instituciones, donde la educación en valores incide en los problemas sociales de los estudiantes, los cuales se reflejaron a través de situaciones de violencia, tales como el bullying, la exclusión social, el inadecuado manejo de emociones, entre otros. En efecto, ante la problemática contextual presentado, se propuso diseñar un plan de capacitación docente con el propósito de conocer la incidencia de la educación en valores sobre los problemas sociales, el cual se tomó como muestra de análisis a los estudiantes del octavo año básico de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”.

Este plan de capacitación docente fue más óptimo y favorable para la solución del problema detectado en el contexto educativo, porque está centrado en promover la práctica de valores morales. Lo que a su vez garantizó un adecuado comportamiento en las distintas situaciones de vida. Los problemas sociales que se destacan son acoso escolar, bullying, violencia familiar, pobreza extrema, drogadicción, delincuencia, discriminación, abandono familiar, entre otros y al mismo tiempo ocasionar problemas emocionales, físicos, en los estudiantes.

Sin embargo, no saber con seguridad que valores y actitudes adaptar en ciertas situaciones de la vida, representan un verdadero problema en cualquier momento. Es una situación conflictiva que involucra a todos los integrantes de la familia, requiere de compromiso y esfuerzo total. Desafortunadamente, muchos padres no están preparados para cumplir su rol con responsabilidad, lo que implica mayor esfuerzo por parte de las autoridades institucionales y docentes con sentido de responsabilidades social.

1.2. MARCO INSTITUCIONAL

El proyecto investigativo se ejecutó, en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, cuyo nombre tiene esta institución en honor al escritor ecuatoriano “Quintiliano Sánchez Rendón”, quién nació en Quito en el año de 1848, hombre de gran valía, escritor fluido, literato y poeta apasionado, periodista y educador distinguido. Se fundó el 15 de abril de 1963, en la actualidad tiene 59 años,

Se encuentra ubicada en la provincia de Los Ríos, cantón de Buena Fe, en la parroquia San Jacinto de Buena Fe, en las calles Simón Parra (principal) Medardo Espinoza y Felipe Álvarez (secundaria). el Código AMIE:12H01623, pertenece al distrito 12D06 Buena Fe-Valencia, de la dirección zonal 5. Cuenta con una población estudiantil de 2170 y una planta docente de 62 docentes, 1 secretaria, 1 vicerrector, 1 inspector general, la rectora y dos funcionarios del DECE

(Departamento de Consejería Estudiantil). Oferta dos jornadas pedagógicas una matutina (colegio) y vespertina (escuela). El organigrama institucional está precedido por el rectorado, quien administra de la mano del Consejo Ejecutivo, integrado por la rectora, vicerrector, tres vocales principales, tres vocales suplentes y el coordinador del departamento de Consejería Estudiantil (DECE).

Misión institucional: Formar personas íntegras, fundamentándose en principios y valores: éticos, morales y culturales, científicos capaces de transformar a la sociedad y así lograr un buen vivir para todos.

La visión institucional: Convertir a este plantel es un icono de la educación en el cantón, la provincia y el país para llegar a la excelencia en la formación integral de líderes proactivos que propongan y participen en la transformación social de la patria.

Un organismo de eminente categoría en la gestión escolar es el gobierno escolar, en el que se integra al representante de los estudiantes, un delegado de los representantes legales de los estudiantes y un delegado de los docentes.

1.3. FINALIDAD DEL PROYECTO

Este proyecto se desarrolló con la finalidad de analizar la educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales de los estudiantes, el cual logró tener información valiosa respecto a los aspectos que influyen directamente en los problemas sociales que atraviesan los estudiantes del octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”. En ese sentido, los valores son principios que permiten orientar el comportamiento en función de realizarse como personas. Por ende, fue importante comprender la formación con los padres de familia para sembrar valores sólidos y así superar de a poco la crisis de valores y su incidencia en el rendimiento académico para lograr

aprendizajes significativos para la vida en todo su contexto. El cual va a mejorar su conducta y el desempeño académico.

En el presente proyecto, se empezó con la identificación de las causas y consecuencias del problema, lo que implicó realizar un diagnóstico que permitió conocer los aspectos a mejorar en la aplicación de valores y su incidencia en los problemas sociales. Este diagnóstico sirvió para establecer que aspectos a mejorar y cuales están fortalecidos. Además, finalizó con la valoración de la efectividad del plan de capacitación dirigido a los docentes en educación en valores y su incidencia de los problemas sociales de la Unidad Educativa en estudio.

1.4. CONTEXTUALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En la actualidad, las noticias reportan casos de violencia y actos inhumanos que pone en alerta a las familias y a las escuelas, lo que llevó a tomar nuevas medidas de orientación y prevención en diferentes aspectos de la interacción social, con el propósito de fortalecer no solo los conocimientos, sino también las actitudes para lograr un accionar responsable, fortalecido por la inteligencia, la voluntad y la consciencia (Organización Mundial de la Salud y Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres., 2011).

De acuerdo con la UNESCO (2021), la educación y los valores son dos dimensiones de gran trascendencia en el desarrollo social y cultural de las niñas, niños y adolescentes, por ello se han planteado estrategias que juegan un papel determinante en la prevención de problemas sociales y que sobre todo favorecen la integración, la inclusión y la equidad para todos (Alcántara & Sánchez López, 2018). El objetivo primordial fue optimizar la integración y la participación de todos, creando una conectividad social positiva.

Desafortunadamente en el Ecuador, durante los últimos 10 años, la enseñanza en valores se ha convertido en un tema ilusorio, pues a pesar de representar una de las mayores preocupaciones, dentro del currículo, no consta como una materia elemental para la vida de los estudiantes, esto debido a que el Ministerio de Educación ha priorizado el desarrollo de competencias cognitivas y procedimentales que tienen como fin preparar al estudiante para ejercer una función o rol en algún área o campo laboral, obviando la importancia que tienen la actitud y los valores como base para las interacciones sociales.

Cabe mencionar que los valores siempre han estado y estarán presente, no obstante, la crisis de valores es notable en el comportamiento desorientado de muchos niños y adolescentes, así como también en los padres y docentes, que en ciertas situaciones no cuentan con la suficiente seguridad moral para enfrentar los problemas de la vida cotidiana.

En este sentido, la Constitución del Ecuador, garantiza la seguridad de los niños, niñas y adolescentes, holística e integral del ser humano (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador de 2008). Desde la perspectiva educativa, el currículo nacional en la actualidad está combinado por áreas de aprendizaje científica y humanística, sin embargo, la realidad en el Ecuador muestra una crisis social que cada día representa una mayor amenaza para la humanidad.

En este contexto la familia también ejerce una función determinante como promotora en la formación de sociedades. La familia representa un órgano responsable de transferir valores y buenas prácticas sociales, no obstante, la realidad confirma la desatención y escasa responsabilidad compartida por los padres en la formación integral de sus hijos. Adicionalmente, como agentes causales, se muestra preocupado ante el aumento progresivo de hogares disfuncionales y embarazos en adolescentes. Así lo muestra el Instituto Nacional de

Estadísticas y Censo (2020) cuyo informe indica que en Ecuador un 65% de las familias son disfuncionales (Vallejo, 2019).

En la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, en los últimos cuatro años se han registrado anualmente entre 6 a 10 casos asociados al mal comportamiento. Entre los problemas presentados, con frecuencia se concilian conflictos de nivel interpersonal asociados a la escasa práctica de valores morales y éticos. Como estudiantes menores de edad, las resoluciones de conflictos siempre se han realizado con el apoyo de los padres de familia o representantes legales, no obstante, los resultados obtenidos generalmente no son productivos, puesto que los padres no muestran interés en fortalecer las habilidades sociales e impulsar los valores a través del respeto y la dedicación de tiempo de calidad

1.5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

Una de las preocupaciones compartidas en la actualidad por la mayor parte de la población ecuatoriana es la crisis social, considerada como el resultado de la deficiente formación en valores que determina el estilo formativo en distintas instituciones educativas. Las implicaciones de esta crisis se establecen directamente sobre las relaciones sociales, estando determinadas por los hábitos desde una visión axiológica.

En un informe emitido por el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el año 2015, se confirmó que en el Ecuador cerca del 60% de los escolares de nivel primaria y secundaria sido víctimas de violencia. De este grupo, uno de cada cinco estudiantes ha sufrido de violencia de manera reiterada (Guamán, 2019). En el marco de estas situaciones surgen problemas sociales que alteran el adecuado desarrollo emocional de los estudiantes, más aún cuando la familia es el foco de origen de conductas violentas.

Respecto al ambiente familiar en el que se desarrollan los estudiantes víctimas y agresores, el informe indicó que 8 de cada 10 de ellos mantienen relaciones saludables con sus padres, hermanos, entre otros. Por su parte, en los grupos de análisis se descubrieron inconvenientes de nivel estructural en el trato familiar, como la desatención del hogar, el abandono por parte de uno de los progenitores y la violencia intrafamiliar. Frente a los problemas sociales vinculados con el mal comportamiento escolar en el Ecuador, la UNICEF en el informe general llegó a la conclusión que existe un grado predominante de inexperiencia en el manejo del marco legal normativo. Esta realidad, se determinó por el incumplimiento de los procesos pertinentes ante situaciones de conflicto.

A nivel institucional, los problemas sociales que se presentan en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” del cantón Buena Fe, parten desde trastornos de aprendizaje hasta trastornos del comportamiento, cuyos factores influyentes de manera directa son la violencia, pobreza, exclusión y disfunción familiar. Estos problemas cada día son más frecuentes entre los estudiantes que atraviesan la pubertad y adolescencia, pues en estos periodos surgen cambios físicos y psicológicos que requieren de una orientación adecuada por parte de la familia y la escuela.

La escasa atención de los padres, así como las separaciones familiares y el abandono de hogares, sitúa a los niños, niñas y adolescentes afectados en un cuadro de desprotección que altera su estado mental y emocional, a la vez que genera debilidades a nivel crítico reflexivo que les impide tener un control sobre sus emociones y tomar decisiones acertada para la vida. Es por ello que, se considera de suma importancia promover una educación en valores, como base para la formación actitudinal y humanística.

Los distintos problemas sociales que se presentan en el entorno escolar, no pueden pasar desapercibidos ante la mirada de los docentes, quienes también comparten la responsabilidad de construir junto a la familia y el Estado una sociedad digna, justa y solidaria. El aumento de los problemas sociales depende de la calidad de atención brindada tanto en círculo de familia como en la escuela, por lo que, si no se brinda apoyo y atención con sentido de responsabilidad en un marco moral y ético, aumentarán los problemas de violencia, depresión y ansiedad en las futuras generaciones, lo que representa una mayor amenaza para la convivencia escolar, familiar y social.

Como medida de control y prevención de los problemas sociales, se propone la implementación de un plan de capacitación docente que contribuya en la construcción de la formación en valores coherente con las necesidades actuales de los estudiantes del octavo año de educación general básica en la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón”.

1.6. PROBLEMA

El problema de la presente investigación surge de la realidad observada en la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón, sobre la deficiencia y el desconocimiento de los valores y su incidencia en los problemas sociales, el cual ha venido afectado a los estudiantes por eso es necesario integrar los valores en la educación de los estudiantes para formar personas seguras de sí misma y sean capaces de relacionarse y comportarse de manera correcta en cada momento.

1.6.1. Problema General

¿Cómo la educación en valores incide en la prevención de problemas sociales en los estudiantes de octavo año de educación general básica en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”?

1.6.2. Problemas derivados

Del problema general expuesto, se derivan las siguientes preguntas:

- ✓ **P1:** ¿Qué fundamentos teóricos científicos argumentan la incidencia de la educación en valores en la prevención de problemas sociales de estudiantes del octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón?
- ✓ **P2:** ¿Cómo diagnosticar la educación en valores en la prevención de problemas sociales de los estudiantes del octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón?
- ✓ **P3:** ¿De qué manera la elaboración del plan de capacitación docente sobre la educación en valores permitirá la prevención de problemas sociales a los estudiantes del octavo de educación básica de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón?
- ✓ **P4:** ¿Cómo los resultados de la capacitación docente permitirán el mejoramiento de la educación en valores en la prevención de problemas sociales en los estudiantes de octavo año de educación general básica en la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón?

1.7. DELIMITACION DEL PROBLEMA

El problema está delimitado en el marco del siguiente contexto:

CAMPO: Ciencias Sociales y Educación

ÁREA: Pedagogía

LÍNEA: Innovación, planificación ejecución y evaluación curricular

LUGAR: Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, cantón Buena Fe.

TIEMPO: De agosto 2022 a noviembre 2022.

1.8. OBJETIVOS

1.8.1. Objetivo General

Analizar la educación en valores y su incidencia en la prevención de los problemas sociales de los estudiantes de octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, cantón Buena Fe, periodo lectivo 2021 -2022.

1.8.2. Objetivos Específicos

- ✓ Desarrollar el marco teórico de la educación en valores y la prevención de los problemas sociales de los estudiantes de octavo año de Educación General Básica.
- ✓ Diagnosticar la situación actual de la educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales en los estudiantes de octavo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, periodo lectivo 2021 - 2022.
- ✓ Desarrollar un plan de capacitación a los docentes de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón acerca de la aplicación de la educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales en los estudiantes de octavo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, periodo lectivo 2021 - 2022.
- ✓ Evaluar los resultados de plan de capacitación a los docentes de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón acerca de la aplicación de la educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales en los estudiantes de octavo año de Educación General Básica. de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, periodo lectivo 2021 -2022.

1.9. META

Con la implementación de la propuesta se fortaleció la convivencia social con la práctica de valores en toda la comunidad de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” y evitar el acontecimiento de problemas sociales que presentan los estudiantes. Se espera que el 95% de la población de estudio a través de la capacitación pueda conocer el adecuado uso de los valores para una convivencia más efectiva y armónica entre los miembros de la comunidad educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”.

1.10. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos fueron 11 docentes a quienes se les impartió la capacitación y los indirectos 180 estudiantes de octavo año de educación general básica, de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón, cantón Buena Fe.

1.11. CRITERIOS METODOLÓGICOS

Para el logro de los objetivos propuestos se emplearon los siguientes tipos de investigación: De campo, se concurrió al lugar de los hechos, esto es la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón, en el cantón Buena Fe para obtener la información directamente de los involucrados.

De igual manera se utilizó la investigación bibliográfica porque se consultaron, textos, artículos científicos y páginas web relacionados al tema de investigación y la investigación aplicada porque una vez detectado el problema se planteó la propuesta que consistió en un plan de capacitación a docentes sobre educación en valores para la prevención de problemas sociales de los estudiantes de octavo año EGB en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”.

En cuanto a los métodos se emplearon la observación para constatar los hechos y tener una idea de la problemática, se aplicó el método inductivo-deductivo para determinar los inconvenientes

existentes en cuanto a los valores y los problemas sociales que presentan los estudiantes y poder definir la propuesta.

Además, también se empleó el método analítico sintético porque con los resultados obtenidos se realizó el análisis y de interpretación de los resultados. Se encuestaron a docentes y estudiantes, se concluyendo con una entrevista realizada a la rectora del plantel. Se realizó un plan de capacitación a los docentes para atender estas problemáticas o situaciones que se puedan presentar dentro de la institución, promoviendo una educación en valores, ya que el no hacerlo puede repercutir de manera negativa en los estudiantes.

1.12. FACTORES EXTERNOS O PRE-REQUISITOS DE LOS LOGROS

En el análisis del desarrollo de la propuesta de intervención se determina que existen condiciones favorables, puesto que se cuenta con el permiso de la autoridad institucional, quien, conociendo la importancia del proyecto, proporciona la información necesaria para realizar el diagnóstico y análisis del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Se contó con el apoyo de los docentes, quienes participaron en la encuesta y en la capacitación sobre educación en valores, participando de manera activa en cada una de las actividades planificadas. También se tuvo el apoyo de los estudiantes que a través de la autorización de sus padres contribuyeron en la encuesta, respondiendo de manera honesta y auténtica.

Un factor que dificulta el desarrollo de la investigación es la situación laboral de los padres, ya que por lo general su horario de trabajo les impide acercarse a la institución educativa y tener un control cercano de sus hijos con relación a sus niveles de desempeño en un sentido integral.

La COVID-19 fue un factor que afectó mucho a la educación en el tiempo que duró el confinamiento. Si bien es cierto, el Estado a través del Ministerio de Educación garantizó la continuidad educativa, para lo ello implementó las clases virtuales, el apoyo de medios

televisivos, radio, plataformas educativas y textos guías que orientaron la enseñanza basada en proyectos interdisciplinarios. No obstante, la adaptación a estos cambios tanto para los docentes, como para los estudiantes, no solo dependió de aspectos actitudinales, sino también de la disponibilidad y acceso a la tecnología, donde la situación económica tuvo un gran impacto en el cumplimiento de las metas establecidas.

CAPÍTULO II

MARCO TÉORICO

“Dime y lo olvido. Enséñame y lo recuerdo.
Involúcrame y lo aprendo”.

Benjamín Franklin

2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

La teoría evidenciada en este apartado se efectuó mediante el análisis de fuentes documentales a nivel descriptivo y explicativo donde se detallan las dimensiones de la educación en valores y problemática social.

2.1.1. Educación en valores

La educación en valores es un proceso de desarrollo cultural en cual se construyen sociedades con bases morales y éticas a partir de escenarios educativos (Gómez, 2003). El propósito es transformar la sociedad en sentido pragmático y articulado con las relaciones interpersonales, mediante la formación auténtica de principios culturales, democráticos, morales y cívicos. Educar en valores es una propuesta pedagógica favorables para las sociedades, la cual está comprometida con el progreso mundial bajo el predominio de la justicia, la equidad, inclusión e interculturalidad (Marques, 2018).

Esta propuesta según Rodríguez (2016) surge desde la presentación de los conflictos sociales en el ámbito educativo, por lo que se convierte en un plan estratégico esencial a nivel internacional, que implica conocer los factores perjudiciales relacionados a la educación y las acciones que están al alcance de la escuela y los docentes para mejorar. Desde la concepción didáctica de Arana & Batista (2015), la educación es valores es una acción participativa que involucra a toda la comunidad educativa y que está orientadas a construir una sociedad con adecuados niveles de desarrollo personal.

Para lograr una educación en valores, la propuesta consiste en construir un entorno pedagógico óptimo y auténtico. En ese sentido, lograr que las nuevas generaciones se reconozcan como

personas con identidad cultural y social, garantiza una ciudadanía auténtica, capaz de superar los desafíos de una sociedad globalizada (Alarcón, 2015).

2.1.2. Importancia de la educación en valores

Desde la concepción de Benítez (2009) la importancia de la educación en valores radica en la necesidad que el hombre como ente social tiene por aprender, convivir y dar sentido a su existencia. Al hablar de la importancia que la educación en valores tiene en el contexto formativo se hace énfasis en el aprendizaje significativo, el cual se desarrolla en función a las actitudes positivas, los hábitos saludables, la reflexión y el sentido crítico (Carrero, 2013).

Además, según Cedeño et al. (2019), aprender para la vida consiste en conocer el significado del entorno en el que se produce la vida, es decir establecer una armonía entre la acción humana y el efecto que tienen sobre un mundo en el que predomina la libertad y la felicidad. Por lo que también, obtener un aprendizaje significativo es lograr relacionar los contenidos o conocimientos con la experiencia desde la realidad, siendo aplicable posteriormente en las distintas situaciones que la vida le depare (Mesa, 2021). Por otra parte, un aprendizaje significativo se obtiene a partir de la estructura cognitiva del aprendiz. Esto implica que el estudiante es consciente de sus acciones y la relación con la información que posee (Rodríguez, 2016).

La educación en valores es de suma importancia en la convivencia, pues se reconoce que el ser humano es un ente social que busca la felicidad plena en su vida a partir del establecimiento de relaciones. En la enseñanza de los valores se prepara a las futuras generaciones para interactuar y compartir una vida con responsabilidad, justicia y amor (Alarcón, 2015).

En el contexto político, la educación en valores contribuye en la formación un ser humano perceptivo y sensible de su realidad y la de otros, lo que le permite comprenderse mutuamente con otras personas a partir de sus vínculos y necesidades comunes (Flores, 2014).

2.1.3. Valores

Según García (2020), los valores son principios que definen a las personas en el aspecto humanístico. Se consideran virtudes en un sentido positivo que influyen en el comportamiento de cada individuo. Herrera (2019) considera que los valores tienen un sentido en la vida del ser humano, puesto que están presente en cada fase de su desarrollo. Así como Reyes et al. (2017) los valores son inherentes a la vida social y tienen un significado transcendental sobre las actitudes antes los desafíos que se enfrenta todo ser humano.

Un análisis de Rodríguez (2016) divide los valores en dos grandes grupos. El primero, los que habitan en la persona y se los denomina meta u objetivos. El segundo se refiere a las personas en la reflexión individual, según su contexto cultural o social. Desde ese punto de vista, los valores son rasgos sobresalientes en el comportamiento de las personas, por lo que pueden ser interpretados desde diferentes perspectivas y como teoría, la ciencia que estudia los valores es la axiología, la cual analiza los valores humanos (Orosco, 2018). Por lo tanto, se refiere a su comportamiento natural en diferentes contextos de la vida y los criterios de evaluación o juicio que surgen en función a ellos. Los valores pueden ser aceptables o repudiables, siendo elementos importantes de la ética y la estética desde esta filosofía (Herrera, 2019).

2.1.4. Valores morales

Comprende las diferentes formas de cuestionamiento que el hombre tiene respecto a su propio comportamiento y los orientan en todo momento a proceder con dignidad e integridad. Actuar

según normas morales, significa hacer el bien, vivir en comunidad, ser honesto y amorosos con el prójimo (Salas & Sandoval, 2022).

Los valores morales orientan a las personas reconocer las consecuencias de sus actos y a priorizar el bienestar individual y colectivo como norma fundamental de vida. También, son la esencia que caracteriza a cada ser humano como un ser único con la capacidad de amar y actuar en base a sus emociones. Los valores morales son parte integral de la vida del hombre, porque reflejan sus costumbres y están asociados en este sentido a diferentes épocas, los valores morales pueden cambiar con el estilo de vida de cada generación (Prida & Pardo, 2014).

2.1.5. Valores éticos

Los valores éticos son normas que regulan el comportamiento social y garantizan la toma de decisiones correctas. Es la base en la cual se sostienen las relaciones personales, familiares y profesionales. Los valores éticos son la guía que necesita el hombre para actuar en función a las normas y reglas establecidas con el hecho de vivir en una sociedad, justa, equitativa, sostenible y pacífica (Luna, 2017).

Los principios básicos de los valores éticos involucran la beneficencia, concerniente a la acción de hacer el bien actuando de manera correcta (Gutiérrez & Moreno, 2018). Así mismo, prevalece la no maleficencia, esto significa actuar sin maldad, contribuyendo siempre al bienestar de los demás. La libertad humana es uno de los principios que rigen los valores éticos, basada en esta libertad, la ética cumple la función de conducir al hombre hacia una vida plena y feliz libre de deudas o conflictos que aflijan su corazón (Pecho & Reyes, 2018).

2.1.6. Comportamiento humano

Carrero (2013) asocia el comportamiento humano con las actitudes, valores y capacidades emocionales que determinan la humanidad de una persona. En este sentido, el comportamiento humano es adaptable y depende en gran medida de factores ambientales, sociales, culturales, entre otros que son parte de ambiente de desarrollo.

En un estudio al comportamiento humano Salas & Sandoval (2022), exponen que el hombre está en el centro de la dinámica de la vida social, que al nacer no está preparado para vida, sin embargo, el ambiente en el que se encuentra lo forma de tal modo que surgen los valores y las actitudes. El comportamiento es un factor determinante en la vida de las personas, que es inherente de las emociones. Una persona en el desarrollo de su comportamiento experimenta sensaciones físicas y emocionales que trascienden en su

2.1.7. Derechos humanos

Los derechos humanos son principios que garantizan una adecuada calidad de vida a todas las personas del mundo, sin ningún tipo de distinción. Los derechos humanos abarcan todos los aspectos de la interacción humana y el desarrollo de las sociedades. La declaración de los derechos universales del ser humano nace de la necesidad de gozar de la libertad y disfrutar de todas las bondades que ofrece la naturaleza en el ser humano nace y se desarrolla (Orosco, 2018).

El respecto de los derechos humanos es una acción mutua que como efecto está vinculada a los deberes y obligaciones que cada persona contrae en este mundo de acuerdo a sus actos. El reconocimiento de los derechos humanos es el resultado de una lucha persistente de las personas

que han sido conscientes del dolor y sufrimiento causado por individuos carentes de valores morales y éticos (Reyes et al., 2017).

2.1.8. Dignidad humana

Es constituida como un valor intrínseco figurado como el respeto para sí mismo y para otros. La dignidad humana es una necesidad que en primera instancia depende de cada persona, empezando por el autorreconocimiento de las virtudes y el respeto propio. Por su parte, la dignidad humana es un derecho que se afianza con el respeto a los demás y demanda de manera recíproca el mismo respeto (Reyes et al., 2017). Adicionalmente, la diferencia entre el ser humano y los demás ser vivos que existen en la naturaleza radica en la dignidad, puesto que cada persona es un ser especial y único que actúa en función a un fin, por ello no puede considerarse a sí mismo o por otros como un objeto o medio (Alarcón, 2015).

2.1.8.1. Bullying

El bullying es un problema social que afecta la convivencia escolar y que desestabiliza emocionalmente a los estudiantes afectados, llegando a tener consecuencias radicales en la vida tanto del victimario como de la víctima. El bullying es traducido como una conducta negativa caracteriza por la opresión y el abuso. En este tipo de problemas se involucran las víctimas y los victimarios, quienes establecen una relación conflictiva a base de la violencia y distintas formas de maltrato (Luna, 2017).

2.1.8.2. Discriminación

Es una conducta que afecta socialmente a una o más personas que están siendo víctimas del odio injustificado del o los agresores. Este tipo de problemas generalmente se produce en ambiente de interacción escolar y laboral y está asociado con la diversidad cultural, religiosa,

política, económica y demográfica. La discriminación de acuerdo con Salas & Sandoval (2020) es un tipo de comportamiento impulsado por estigmas sociales, donde están ausentes los valores morales y éticos (Cedeño et al., 2019).

Por otro lado, discriminar es excluir a una o más personas a base de fundamentos injustificables relacionados a las diferencias individuales, lo que en efecto atenta contra los derechos humanos. Se puede definir a la discriminación como un acto improcedente, distinguido por la forma indiferente de tratar a una persona, causando exclusión o rechazo dentro de un grupo social (Gañán, 2018).

2.1.8.3. Abandono escolar

El abandono escolar es uno de los problemas social de mayor impacto en la vida de una persona, que implica renunciar a un derecho de todo ser humano. Cuanto el abandono se produce durante la niñez y/o adolescencia es responsabilidad de la familia, la escuela y el Estado, garantizar la continuidad escolar en un ambiente de calidad. Abandonar los estudios es una decisión que vulnera con el desarrollo integral de un niños, niñas o adolescente. Dejar de asistir a la escuela involucra distintos factores que requieren de atención especializada (Benítez, 2009).

En especial, el abandono escolar está vinculado con el incumplimiento de la responsabilidad familia, así como en la de la escuela, por ser garantistas principales del derecho a la educación. Flores (2014) explica que el abandono escolar es una cuestión de acceso. Tener acceso a ciertos recursos determina la permanencia y continuidad escolar. Por ejemplo, el tener acceso vial, de transporte o traslado es un factor que puede generar abandono.

El acceso a los recursos didácticos y demás materiales concretos para el aprendizaje y adecuado desarrollo de las destrezas es otro factor que determina la continuidad y por ende la permanencia en la institución. Además, el abandono escolar es el resultado del fracaso educativo en el cual

están involucrados los estudiantes, docentes y padres de familia. La decisión de abandonar los estudios puede estar influenciada por la falta de motivación, de interés y de apoyo (Rodríguez, 2016).

2.1.8.4. Violencia intrafamiliar

La violencia es un tipo de conducta manifestado en los procesos de interacción social que comparte características directas con la forma de relación del reino animal. Se entiende que esta acción denota el uso de la fuerza de manera libre e incontrolada (García, 2020).

2.1.9. Transferencia de valores en educación

El proceso de aprendizaje ha sido objeto de análisis desde diferentes teorías, a fin de tratar de descubrir una ley que de manera general pueda ser aplicable en la enseñanza. A partir de tales estudios se ha logrado nombrar como transferencia a la enseñanza de valores, lo que representa al aprendizaje como una acción que dispone al estudiante ante nuevos conocimientos con notable pericia. En la transferencia de los valores se priorizan los conocimientos interdisciplinarios centrados en principios y actitudes. En este proceso la experiencia adquiere significados en función a la vida, por lo que la transferencia de los valores se produce por vía de relación y no por instrucción (Pecho & Reyes, 2018).

La principal transmisora de valores es la familia, a esta se atribuye el papel de configuradora de la personalidad. Los problemas sociales tienen su origen en la familia, por lo que su regulación, prevención o tratamiento es viable a partir del estudio de la familia. En la actualidad, la familia se enfrenta a situaciones inconsistentes que requieren procedimiento terapéutico, entre los cuales se acentúa la disfuncionalidad, el abandono, la violencia, vicios y malos hábitos (Orosco, 2018).

La institución educativa es una entidad responsable de la transferencia de valores, mediante la cual se logra un equilibrio entre el comportamiento, la filosofía y los conocimientos. La función del proceso de transferencia de los valores es lograr la autonomía en la creación de conciencia en cada una de las etapas de desarrollo humano (Benítez, 2009).

2.1.10. Estrategias para la educación en valores

Diseñar un programa de educación en valores requiere la aplicación de estrategias efectivas, que se analizan desde la posición de cada uno de los miembros de la organización. El diseño parte del diagnóstico escolar en sentido interno y externo, desde lo cual se valora la realidad institucional (García, 2020).

Conocer las necesidades en torno a la práctica de valores implica analizar la estructura organizacional y el sistema de los procesos de gestión de la institución educativa (Arana & Batista, 2015). De tal manera, se logra conocer las fortalezas y debilidades en cada área, así como la calidad de los recursos. En el análisis situaciones se distinguen las necesidades de los estudiantes en base a los problemas sociales que atraviesan o a las cuales están inmersos (Gómez, 2003).

Ante la propuesta de un programa de educación para todos, es de suma importancia conocer las características físicas, pedagógicas, escolares, sociales, académicas y culturales. Con la evaluación interna y extraña de la institución se podrá conocer la naturaleza de los problemas y las necesidades. Otra de las estrategias sugeridas para la programación de la educación en valores es diseñar el currículo en función a los valores orientados a crear buenos hábitos, motivar, proponer y fomentar las buenas actitudes (Orosco, 2018).

2.1.11. Problemas sociales

Los problemas sociales son definidos como situaciones que afectan a ciertas esferas de la población, teniendo un enorme impacto las circunstancias objetivas y subjetivas (Prida & Pardo, 2014). De acuerdo con Rodríguez (2016) los problemas sociales cambian o transformarse con el tiempo, pues sus niveles de afectaciones dependen de factores culturales, económicos, políticos, religiosos, psicológicos, etc.

Los problemas son sociales por involucrar a las personas, teniendo un efecto negativo sobre sus vidas. Además, los problemas sociales se originan en el seno de la familia y se extienden a través de las relaciones interpersonales, las cuales se pueden desarrollarse en las instituciones educativas, campo laboral, círculos de amistad, etc (Carrero, 2013).

Para Orosco (2018) los problemas sociales son parte de la multiplicidad del mundo y han estado presente desde los inicios de la historia de la humanidad. Desde este punto de vista, se comprende que los problemas sociales cambian, se transforman, pero no se terminan, sin embargo, se pueden aplicar estrategias para mitigar los efectos sobre la población, así como evitar que más personas resulten afectadas, esta acción involucra una acción social colectiva.

Desde otro punto de vista, los problemas sociales representan un componente de análisis fundamental en la creación de políticas públicas. Son consideradas también como el origen del subdesarrollo en cualquier nación. Es por ello que plantear medidas de prevención, regulación o erradicación constituye una de los principales objetivos del Estado y la familia. En una comunidad específica (familia, escuela o trabajo), al presentarse problemas sociales surgen necesidades con distintas dimensiones o escalas. Esto debido a que existen diversas variables que determinan el grado de afectación de los problemas sociales, que requieren ser analizadas para poder buscar soluciones efectivas (Benítez, 2009).

2.1.12. Características de los problemas sociales

Un problema social se caracteriza por diferentes aspectos ontológicos y axiológicos. Además, se determinan por su intensidad o generalidad en diferentes contextos. Ante ello, para reconocer un problema social es importante saber que esta condición debe afectar a una población considerable. Si una persona o un pequeño grupo de personas está frente a una situación que requiere solución no se considera un problema a nivel social (Luna, 2017). Otra de las características de los problemas sociales es que afectan a las sociedades, teniendo repercusiones a nivel local, nacional e internacional. Los problemas sociales son perjudiciales para la humanidad, sus consecuencias generan alteraciones en el desarrollo de una comunidad o nación (Flores, 2014).

Una característica básica de los problemas sociales, es que estos se pueden corregir a través de la acción colectiva y la combinación con los conocimientos actuales, en los que juega un importante rol la tecnología. Este tipo de problemas son responsabilidad de todos y todas, involucrando a quienes de manera indirecta se ven afectados y quienes no. La discriminación y violencia en cualquier contexto se consideran problemas sociales, en vista que atentan contra la seguridad física, emocional y psicológica de las personas, lo que a su vez atenta contra la equidad y la justicia (Salas & Sandoval, 2022).

A través del tiempo los problemas sociales se han transformado debido a los cambios generacionales, los estigmas y cambio de esquemas mentales. La visión que se tiene sobre un problema, con el tiempo sufre permutaciones que ejerce una reacción sobre la conciencia humana a nivel colectivo. Un problema actual, con el paso del tiempo puede dejar de serlo, todo esto dependerá de los cambios de criterio y estilos de vida adoptados en la sociedad (Alarcón, 2015).

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Inicialmente se parte de dos enfoques teórico, uno de ellos reconocido como positivista por Kelsen (1946) que define a los valores como relativos en función a los cambios situacionales, el otro enfoque es el idealista de Platón (427-347 A.C), en la que se describe a los valores como elementos eternos que perduran en el mundo desde una visión real.

Así también, se reconocen dos teorías sustanciales para la comprensión de los valores. La teoría objetiva de Marín (1993) en la que se afirma que los valores están establecidos de manera independiente al criterio humano. Mientras que contrariamente, la teoría subjetiva planteada por Muñoz (1998), sostiene que no se puede tener una definición estándar para los valores, ya que estos dependen de lo que considera cada persona en base a su realidad.

La educación en valores es una propuesta pedagógica a nivel social y emocional que se fundamente en el modelo de desarrollo moral de Kohlberg (1966), sustentándose inicialmente en la teoría cognitivo-evolutiva planteada por Piaget (1932). Esta teoría de juicio moral surge en los entornos interactivos, donde se producen las interrelaciones humanas desde el plano ético y moral.

2.2.1. Teoría de desarrollo moral

Piaget (1932), biólogo, filósofo y psicólogo suizo, permitió hacer grandes aportes a la Pedagogía como ciencia. Para él, las causas, y la génesis del desarrollo del conocimiento están en cómo el hombre construye el conocimiento. En su teoría existen dos mecanismos: la asimilación, que no es más que los esquemas existentes que dan sentido al mundo; y la acomodación, que permite al sujeto efectuar cambios en sus esquemas para responder a situaciones nuevas. Sus teorías de la periodización del desarrollo moral del niño se derivaron teórica y empíricamente de los estudios realizados de desarrollo intelectual. Su periodización

abarca desde la indiferenciación egocéntrica propia del período sensorio motriz (que se va desarrollando desde el nacimiento al primer año de vida) pasando por el realismo moral operatorio, hasta la construcción del juicio moral (cuando el niño posee las edades de 11 o 12 años).

El autor, en su teoría abarca el mecanismo de adaptación para explicar el desarrollo moral, haciendo reconocer el factor del medio en este proceso también. Uno de sus seguidores fue L. Kohlberg, quien perfeccionó y estandarizó la teoría de Piaget, estableciendo tres niveles para la periodización del desarrollo moral: el preconvencional, donde la moral está determinada por las normas externas que dictan los adultos teniéndose en cuenta la magnitud de las consecuencias esperando reciprocidad del otro individuo; el segundo nivel es el convencional, donde lo importante es ser buena persona, aceptando e incorporando las normas ya que sirven para mantener el orden social; y, por último, el posconvencional, donde la moral está condicionada por principios y valores universales, que permiten examinar las reglas y discutirlos críticamente.

En la teoría de desarrollo moral, se plantean tres niveles de construcción moral, en los que se forma el comportamiento humano: el primero es el nivel preconvencional, que incluye a los menos de 9 años quienes reconocen las diferencias entre lo bueno y lo malo a través de la obediencia y el castigo, luego se encuentra el nivel convencional, cuyo principal factor de aprendizaje son las relaciones interpersonales y finalmente la fase posconvencional orientada por los principios universales.

Además, basándose en la teoría de Piaget, mejoró la explicación mediante tres niveles de desarrollo moral, estos son: preconvencional, convencional y posconvencional (Puglla, 2018). En el primer nivel, se reconoce que existen normas externas dictadas por los adultos que

determinan la moral. En el segundo nivel la prioridad es actuar de manera correcta para ser parte de una sociedad ordenada. Y finalmente el nivel posconvencional en el que se examinan las reglas que rigen un comportamiento establecido por principios y valores universales.

2.2.2. La teoría del desarrollo moral

El eminente psicólogo evolutivo Wallon (1962) abordó de forma diferente el desarrollo psíquico y cognoscitivo de la infancia, ya que destacaba que el fenómeno psíquico no es el reflejo exacto de la realidad. En su teoría el método genético es un recurso que el sujeto trae y le permite construir el intelecto y la consciencia humana. Concibe el desarrollo moral como un análisis dialéctico e integrado al desarrollo de la personalidad, partiendo de su maduración funcional y orgánica, haciendo referencia a que la influencia del medio o contexto donde el sujeto se educa es poca o muy limitada en cuanto al desarrollo de la personalidad, independientemente de esto, logró que su tesis superara a las del materialismo mecanicista y del positivismo que imperaban en ese momento.

Además, se exponen algunas de las teorías usadas en el estudio:

De acuerdo a Garcell (2010), La formación de valores desde el punto de vista de la instrucción cuenta con cuatro teorías:

1. Teoría Psicoanalítica
2. Teoría del Aprendizaje Social
3. Teoría del Desarrollo Cognitivo y Moral
4. Teoría Histórico Cultural

2.2.3. Teoría psicoanalítica

Identifica al niño con los padres en la transmisión cultural de valores. Además, considera el desarrollo de valores individuales como consecuencia del “super ego” o consciencia

inconsciente, así como responsable de las desviaciones conductuales (sociales y personales) a la resolución incompleta de los conflictos del ego en algún momento del desarrollo de la infancia.

Aportes:

- ✓ Asume la edad infantil y el papel de la familia como determinantes en el proceso de formación axiológica.

Limitaciones:

- ✓ Desconoce los factores sociales presentes en la vida de las personas.
- ✓ No tiene en cuenta las potencialidades que para el proceso de formación de valores se manifiesta en la adolescencia y edad juvenil.

2.2.4. Teoría del aprendizaje social

Plantea que los valores se aprenden a través del reforzamiento positivo o negativo de la conducta. Apela a factores tales como: sentimientos, de culpabilidad, resistencia a la tentación empatía procesos de observación de modelos, etc.

Aporte:

- ✓ Considera que el comportamiento depende del control ejercido por el entorno social.

Limitaciones:

- ✓ Absolutiza el elemento social, como factor determinante en el proceso axiológico.
- ✓ Desconoce la dialéctica que existe entre lo social y lo individual.
- ✓ Posee una independencia relativa respecto a la consecuencia social.

2.2.5. Teoría del desarrollo cognitivo y moral

Circunscribe los valores a la esfera o actividad moral.

Aporte

- ✓ Reconoce la existencia de un paralelo entre el desarrollo moral e intelectual.

Limitaciones:

- ✓ Absolutiza el desarrollo del pensamiento lógico.
- ✓ Desconoce la importancia que tiene el vínculo entre lo cognitivo, lo valorativo, afectivo, motivacional y lo conductual en el proceso formativo de valores incluyendo el factor volitivo.
- ✓ Tener en cuenta que en las valoraciones no sólo incide el conocimiento sino los gustos, deseos, necesidades e intereses, los estados de ánimo y las aspiraciones.

2.2.6. Teoría histórico cultural

Esta teoría analiza el origen y desarrollo de la personalidad en el contexto histórico cultural creado por la propia actividad de producción y transformación de la realidad.

Aportes en el proceso de formación de la personalidad

1. **Carácter activo de los procesos psíquicos:** Reconoce los problemas, necesidades e intereses de los estudiantes lo que permite guiarlos y enseñarlos a elegir la mejor opción, además, implementa metodologías lógicas y activas que promueven la participación individual, la reflexión grupal, la confrontación, el intercambio e incita al estudiante a ser descubridor y constructivo.
2. **Unidad de la actividad y la comunicación:** La personalidad se forma y se desarrolla en la actividad y en el proceso de comunicación. El profesor debe emplear una comunicación asertiva y hacer que sus estudiantes la practiquen también, debe utilizar métodos formas de organización

y evaluaciones que estimule la interacción grupal, su dinámica y el cambio de roles de los estudiantes.

3. Carácter consciente objetivo y científico del proceso de enseñanza: Todo proceso debe estar estructurado sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con nuestra ideología. Todas las actividades deben estar dirigida a la búsqueda de lo nuevo, de lo desconocido que favorezca al desarrollo del pensamiento creador. El profesor debe ofrecer diferentes enfoques a los contenidos que explica, promover la reflexión y la polémica sobre los problemas contemporáneos de la técnica, la ciencia y su repercusión social futura.

4. Carácter social de la actividad humana : Realza la necesidad que tiene la sociedad de que los educandos no se apropien solamente de un sistema de conocimientos , sino que puedan aplicarlos para resolver sus demandas y situaciones en colectivo ,fomentando así la solidaridad ,la integración grupal y demostrando que los valores por su trascendencia han tenido un extraordinario grado de socialización que se ha transmitido de generación a generación y que por tanto trasciende la institución ,ya que involucra la familia, los medios de comunicación , la sociedad etc.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El Código de la Niñez y la Adolescencia (2014), fue publicado en el Registro Oficial N° 737 del 3 de enero del 2003, el mismo que en sus artículos 37 y 38 indica:

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;

3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;

La enseñanza en valores como estrategias para prevenir problemas sociales es una propuesta que se fundamenta de manera legal a partir de los siguientes enunciados:

El primero, expuesto en el reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Art. 62 de la sección VI de las organizaciones estudiantiles, en el que se otorga a las autoridades institucionales la responsabilidad de orientar a las organizaciones estudiantiles hacia la práctica de la democracia y la promoción de valores éticos y ciudadanos (Ministerio de Educación., 2017).

El Art. 93 en el cual se expresa como norma de regulación la construcción participativa del código de convivencia, siendo obligatorio que a través de este instrumento se apoye la promoción de valores éticos, el respeto y la identidad cultural. En el marco de la convivencia armónica los acuerdos y compromisos establecidos deben fundarse primordialmente en los valores, destacando la responsabilidad, justicia disciplina, solidaridad y equidad.

De acuerdo con el Art. 222 de la LOEI, la evaluación del comportamiento mediante el juicio de valores también es un proceso descriptivo de suma importancia para el adecuado desarrollo de la convivencia. Entre los valores se destaca el respeto, la consideración mutua, la diversidad, la puntualidad y asistencia, así como la limpieza.

En la Constitución del Ecuador el Art. 380 establece como responsabilidad del Estado la acción de velar mediante políticas permanentes la protección y conservación del conjunto de valores que representen la identidad pluricultural del Ecuador (Constitución del Ecuador., 2008).

En el marco de la construcción de estrategias de solución a los diferentes problemas que afectan al país, en el Art. 350 de la Constitución de establecer que el sistema de educación superior tiene como fin formar profesionales con enfoque científico y humanístico. De tal modo que tengan la capacidad de enfrentarse ante los problemas sociales que alternan el desarrollo del país.

Además, según la LOEI, se promueve la educación en valores, la misma que debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación (Ministerio de Educación., 2015).

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL PROYECTO

“El principal objetivo de la educación es criar personas capaces de hacer cosas nuevas y no solo repetir lo que otras generaciones hicieron”.

Jean Piaget

3.1. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

En la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” del cantón Buena Fe durante los cinco últimos meses han incrementado los casos de mal comportamiento escolar vinculados a problemas sociales. Con frecuencia ciertos docentes del sub nivel básico superior reportan incidentes en las aulas que alteran el orden y la disciplina, lo que representa una amenaza para la convivencia armónica.

Problemas como Bullying, pobreza extrema, discriminación abandono familiar, violencia familiar, entre otros son los más frecuentes en los registros de informes presentados tanto por los docentes como por los inspectores de la básica superior.

Estos problemas se asocian a los inadecuados entornos familiares y sociales, por lo que el rol tanto de los docentes, como de los padres y de la comunidad en general constituye una de las principales vías que conducen al planteamiento de estrategias efectivas. No obstante, la desatención y falta de interés que los padres reflejan sobre la formación integral de sus hijos es una debilidad notable en la Unidad Educativa Quintiliano.

Entre los estudiantes afectados se encuentran niños en edad de la pubertad, por lo que el mal comportamiento se asoció a ciertas características de esta etapa de desarrollo humano, tales como los cambios emocionales que implican en ciertos momentos desestabilidad y ansiedad asociadas a la inseguridad e insatisfacción por su físico.

La mayor parte de los estudiantes que presentaron problemas de comportamiento según las actas de diálogo, pertenecen a familias disfuncionales, en las que por lo general las madres asumen un doble rol de papá y mamá para salir adelante con sus hijos. También se evidenciaron problemas con los jóvenes cuyos padres trabajan y no dedican mucho tiempo a sus hijos.

Tomando como referencia el problema central identificado, se realizó mediante el presente proyecto el análisis de los problemas sociales, la violencia, el abandono familiar, la pobreza extrema, el alcoholismo, drogadicción, delincuencia, violencia familiar son aspectos problemáticos que requieren atención

3.1.1. Diagnóstico, origen o naturaleza del proyecto

El problema se diagnosticó en la población de estudiantes de octavo año de Educación General Básica que han estado implicados en situaciones de riesgo como bullying, violencia familiar, abandono familiar, discriminación, pobreza extrema entre otros.

Las ausencias de la puesta en práctica de valores han perjudicado la armonía entre estudiantes y docentes como los problemas sociales que afectan a los estudiantes de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”.

3.1.2. Tipos de investigación

En este proyecto, bajo la necesidad de conocer la realidad del problema planteado y su nivel de impacto sobre una determinada población, fue indispensable realizar un estudio específico y objetivo, en el que se analizaron de manera directa los aspectos que influyen en los problemas sociales presentados en la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón.

Es este sentido, los tipos de investigación se establecieron según sus características de medición y análisis de los datos, así como por los estilos de correspondencia entre las variables: educación en valores y problemas sociales.

3.1.2.1. Investigación cualitativa.

Se aplicó la entrevista a la directora de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” para contribuir con el fortalecimiento de la propuesta

La investigación fue cualitativa por cuanto se realizó una recopilación de información teórica sobre los tipos de conductas disruptivas; la observación del fenómeno en el aula, entrevistas a docentes, estudiantes. Mediante este tipo de investigación se pudo inferir el efecto de la práctica de valores sobre la prevención de problemas sociales, además de establecer el nivel de impacto que los valores ejercen sobre los problemas sociales.

Según la naturaleza del problema, el enfoque de la investigación planteada en este estudio fue cualitativa puesto que su funcionalidad fue medir la calidad de una variable a partir de la apreciación de los sucesos sin necesidad de aplicar procesos de medición numérica (Hernández, 2018).

3.1.2.2. Investigación cuantitativa

Se realizaron encuestas a los docentes y estudiantes de octavo año de Educación General Básica con su respectiva tabulación de datos y análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Los resultados obtenidos permitieron realizar interpretaciones objetivas sobre la realidad evidenciada en los datos descriptivos.

3.1.2.3. Investigación bibliográfica

Se recabó información de textos, artículos científicos e internet debido a que se ha permitido revisar, analizar, ampliar y comprobar diferentes temas acerca de la educación en valores y la incidencia a los problemas sociales. Los estudios y demás publicaciones realizadas sobre los problemas sociales presentados en distintos casos y su relación directa con la práctica de valores fueron de gran valor en la constatación de las preguntas de investigación, además de influir en la verificación de los objetivos.

3.1.2.4. Investigación de campo

La presente investigación se la realizó en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” para obtener la información directamente de los involucrados. Al realizar el estudio de campo se logró conocer las condiciones reales en se suscita el problema. Además, se pudo realizar la observación en función de las dimensiones de las variables y despejar dudas que se tenía sobre el problema general, de este modo se garantiza una mayor veracidad y confidencialidad de los datos.

3.1.2.5. Investigación descriptiva

Cabe indicar, que la investigación fue de tipo descriptiva, en tanto que los problemas específicos se formularon en torno a la realidad de los hechos. En este contexto se describieron las características del comportamiento de los estudiantes, lo que permitió identificar las causas y consecuencias del problema con relación a la escasa promoción de la educación en valores. Este tipo de investigación fue de gran utilidad en la descripción del comportamiento de los estudiantes que se desarrollan en entornos conflictivos, además de referir la relación causal de los valores.

3.1.3. Métodos técnicos utilizados en la investigación

En el proceso de investigación los métodos que se emplearon fueron científicos y empíricos, su aplicación se direccionó en función a los enfoques cuantitativo y cualitativo. A continuación, se explican los siguientes métodos:

3.1.3.1. Analítico sintético

Este método consistió en el análisis individual de cada una de las dimensiones y los factores implicados en el desarrollo de los acontecimientos, de tal manera, se realizó la síntesis de las causas y efectos de los problemas de comportamientos presentados por la escasa práctica de

valores. Se aplicaron 11 encuestas a docentes y 50 estudiantes de octavo año de Educación General Básica donde se realizó el respectivo análisis de la información obtenida para poder elaborar y ejecutar el plan de capacitación docente sobre la educación en valores y la prevención de problemas sociales que permitió llevar una convivencia más armónica con la comunidad educativa en la Unidad Educativa Sánchez Rendón.

3.1.3.2. Deductivo-Inductivo

El método deductivo aplicado en la obtención de la información se establece en los criterios de razonamiento formal, de los cuales se derivaron las conclusiones. En el juicio del conocimiento sobre la realidad, las inferencias realizadas en función al comportamiento de los estudiantes fueron verificadas. El planteamiento del problema se realizó mediante el método inductivo, en tanto que, para comprender la importancia de la educación en valores, fue necesario identificar los factores que influyen en los problemas sociales a nivel internacional, nacional y local.

La realidad respecto a la educación en valores impartida en diferentes países del mundo, fue analizada en contraste con antecedentes, teorías y conceptos bien establecidos. El estudio documental a nivel macro y meso, se consolidó a partir de los datos obtenidos en la investigación de campo, lo que a su vez determinó las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

3.1.3.3. Exploratorio

La investigación se desarrolló de manera exploratoria, debido a que mantuvo el contacto con los estudiantes se podían derivar algunos problemas dentro del aspecto educativo, pero con la frecuencia en las relaciones con los docentes se logró establecer el problema el mismo que debía ser estudiando de una manera adecuada para establecer aspectos importantes.

3.1.4. Técnicas e instrumentos

Para comprobar que el estudio fue de gran utilidad la recolección, análisis e interpretación de los datos. En este apartado se describe la funcionalidad de cada uno de las técnicas aplicadas y sus instrumentos:

3.1.4.1. Encuesta

Se aplicaron a los estudiantes y docentes de octavo año de Educación General Básica, Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, misma que contribuyó a enfocar la problemática de la institución. Ellos son los beneficiarios directos de este trabajo investigativo, la información emanada fue de suma importancia, porque a través la misma permitió hacer un análisis que se focalizó en la obtener porcentajes que inciden directamente a la problemática planteada.

3.1.4.2. Entrevista

Se recabó información por medio de un cuestionario impreso, con varias preguntas dirigida a la rectora de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón, la cual facilitó la detención de realidades básicas relacionadas con los estudiantes y que contribuyeron a enfocar mejor la propuesta.

3.1.4.3. Observación

A través de la observación se pudo obtener el diagnóstico de la problemática que existió en la comunidad educativa Quintiliano Sánchez Rendón en los estudiantes de octavo año de Educación General Básica.

3.1.4.4. Cuestionario

Se elaboraron preguntas abiertas para la entrevista y preguntas cerradas para las encuestas que fueron muy necesarias para determinar con claridad los problemas en cuanto a la escaza

aplicación de valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales en los estudiantes de octavo año de educación general básica.

3.1.4.5.Ficha de observación

La ficha de observación contiene parámetros de análisis basados en las teorías del problema y en los conceptos que definen cada una de las variables y sus dimensiones.

3.2. METODOLOGÍA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

La recolección de los datos se realizó en función al objeto de la investigación es así que fue necesario realizar la selección de la población y la muestra del estudio, los cuales se describen a continuación:

3.2.1. Población

La población para el presente trabajo de investigación estimada fue de cuatro cursos con 45 estudiantes, total 180 de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” del cantón San Jacinto de Buena Fe. A continuación, se muestra la tabla de datos de la población de estudio:

Tabla 1. Población de investigación

N°	Unidades de observación	Población
1	Docentes	11
2	Estudiantes	180
3	Rectora	1
Total		192

Fuente: Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora

3.2.2. Muestra

Como la población de estudio es superior a 100 fue necesario seleccionar la muestra, la cual ascendió a 50 estudiantes. Se adjunta el detalle del cálculo de la muestra:

Margen de error:

Nivel de confianza:

Tamaño de Poblacion:

Margen: 10%

Nivel de confianza: 90%

Poblacion: 180

Tamaño de muestra: 50

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

3.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En el presente apartado se presentan los resultados a nivel descriptivo obtenidos de la encuesta dirigida a los docentes de octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón. Las actividades correspondientes al análisis e interpretación de los datos iniciaron con el registro de la información y tabulación de los datos en tablas de Excel. Para el análisis de los datos se diseñaron gráficos estadísticos que facilitaron la interpretación de los resultados.

3.4. RESULTADOS

3.4.1. Entrevista dirigida a la rectora de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”

Tabla 2. Entrevista a la directora del plantel educativo (Martha Vélez Chancay).

Pregunta	Respuesta	Análisis
1. ¿Conoce en qué consiste la educación en valores?	La autoridad indicó que la educación en valores es un tema muy importante que debería ser incluido desde el programa curricular, de modo que se logre preparar a los estudiantes en un aspecto cognitivo y actitudinal.	La educación en valores es un tema conocido, más aún en la actualidad en donde se cuenta con un currículo basado en competencias socioemocionales; sin embargo, no es aplicado en su en la institución.
2. ¿Qué valores considera usted que influyen en el buen comportamiento de los estudiantes?	Todos los valores son importantes, sin embargo, la autoridad considera que el amor es el valor que ejerce control sobre los demás. Cuando existe amor es fácil respetar, ser honestos, honrados, solidarios, empáticos, etc.	Existe una categoría de valores a nivel moral y ético, en los que el amor es fundamental para actuar de manera consciente y lógica ante cualquier situación de la vida.
3. ¿Cuáles son los problemas sociales que se presentan cuándo no se aplican valores?	Toda situación que se considere un conflicto por afectar a uno o más personas es un problema social. Entre ellos, la violencia, que es resultado de la falta de amor y comprensión. Así como otros morales y que afectan a las familias, como la pobreza	La violencia al igual que la pobreza en diferentes contextos sociales es un problema que cada vez alcanza los índices más altos en las estadísticas a nivel nacional y mundial. En función a estos resultados, se considera primordial plantear

	extrema.	medidas de prevención y mitigación que resultan eficiente en la medida de los hechos.
4. En la actualidad ¿Qué beneficios aportan los valores a la sociedad?	La directora considera que los valores son como directrices de la conducta humana, aportan en la prevención de conflictos para lograr que como ser humanos racionales podremos convivir en un entorno de paz y armonía.	Los valores que orientan la formación escolar son la justicia, la innovación, el respeto y la equidad. Todos los indicadores de evaluación están orientados por uno o más de ellos.
5. ¿Cree usted que el medio donde se desarrolla el estudiante incide en la educación en valores?	De acuerdo a lo reportado por la autoridad de la institución, es muy probable que, en hogares conflictivos, donde hay violencia, alcoholismo, drogadicción, etc., exista mayor riesgo de sufrir daños emocionales, físicos y psicológicos, por ello educar en valores puede ser difícil si no se cuenta con el apoyo de la familia.	Varios estudios a nivel psicológico y pedagógico han demostrado que el contexto social influye directamente en la formación de los estudiantes, por lo que el aprendizaje basado en experiencia es una de las representaciones directas de esta relación.
6. ¿Considera que la escasa promoción de valores es un problema que se puede solucionar con talleres de orientación dirigidos a los estudiantes?	Desde el punto de vista de la autoridad, se podría lograr mucho con la orientación dirigida siempre y cuando los padres también se involucren en la formación integral de sus hijos compartan esta	Los talleres de orientación contribuyen de manera significativa en la prevención de problemas sociales, siempre que exista el compromiso y la responsabilidad de la

	responsabilidad con una visión optimista respecto a los valores inculcados desde el hogar.	comunidad educativa.
7. ¿Considera usted que la escasa práctica de valores en la institución educativa aumenta el índice de estudiantes con problemas sociales?	Sin duda alguna, no se puede fomentar la educación estando alejados de la acción humanística, por ello enseñar valores es orientar los conocimientos hacia el bien. Si los valores pasan a un segundo plano, el conocimiento que adquieren los estudiantes sería peligroso desde un sentido social.	Los valores sin duda alguna siempre han estado y estarán presentes. Si bien es cierto, las generaciones cambian la perspectiva de su aplicación, no obstante, su importancia siempre dependerá de la consciencia que se tenga sobre la vida.
8. ¿Cree que es factible que en la institución educativa se realicen campañas de promoción de valores?	Efectivamente, es factible siempre que existan un plan correctamente diseñado y que no se aleje de las normas establecidas por el Ministerio de educación. Y es necesario incluir a toda la comunidad educativa, para cambiar la imagen de la educación y promover los valores mediante campañas efectivas.	Las campañas de promoción de valores son una de las propuestas impulsadas por el Ministerio de Educación, teniendo presente la necesidad de mejorar la convivencia y garantizar un desarrollo cognitivo, emocional y social.
9. ¿Considera usted que se debe incluir en el pensum académico la materia de “educación	Se registró que la autoridad está de acuerdo, porque los valores no se pierden, pero si se transforman y sobre todo	Esta materia en la actualidad forma parte de la malla curricular en el área optativa, siendo implementada en el

en valores”?	si está en un constante nivel bachillerato, mientras desarrollo que puede que, en el nivel de educación confundir a las futuras básica, los valores se generaciones y alejarlas del incluyen como eje bien. transversal.
10 ¿Considera usted que se pueda aplicar un plan de capacitación a los docentes sobre la aplicación de la educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales?	La directora manifestó que si, La educación es valores es dado que este plan de una de las propuestas más capacitación debe estar concretas en el marco de la justificado por la necesidad convivencia armónica, su que existe de fortalecer los implementación requiere del valores y en el debemos estar apoyo y compromiso de toda involucrados todos como la comunidad educativa. actores principales de la educación.

Fuente: Entrevista dirigida a la directora de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

3.4.2. Encuesta dirigida a docentes de la U.E. “Quintiliano Sánchez Rendón”

1. ¿Considera usted la importancia de los valores en la formación integral de los estudiantes?

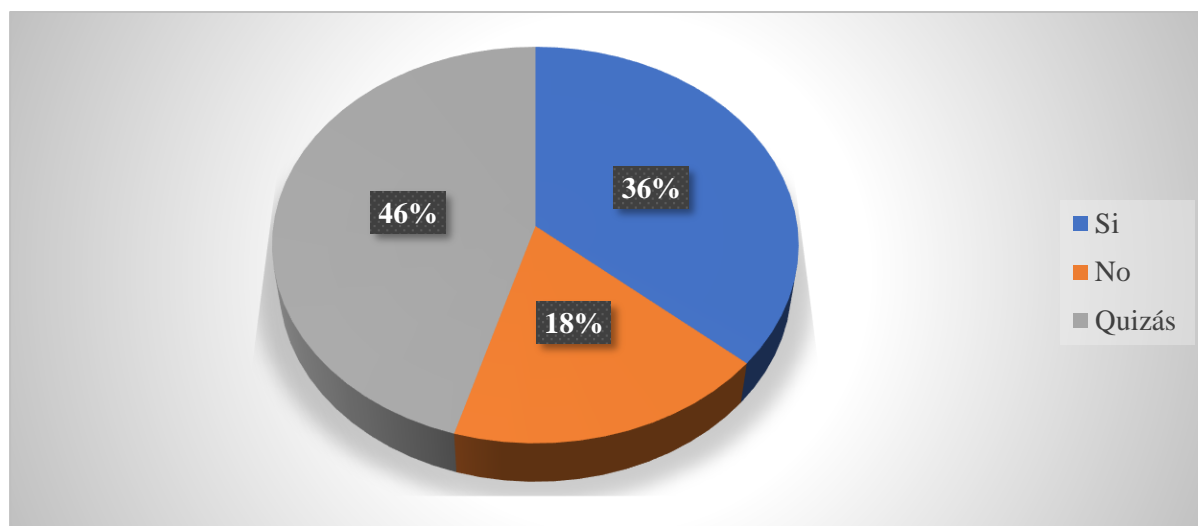
Tabla 3. Importancia de los valores en la formación integral

Opciones de respuestas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	4	36
No	2	18
Quizás	5	46
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 1. Importancia de los valores en la formación integral



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: La investigadora.

Análisis e interpretación: El 46% de docentes indicó que quizás considera la importancia de los valores en la formación integral de los estudiantes, el 36% mencionó que sí, mientras que el 18% manifestó que no es importante. Bajo este referente, la formación en valores incluye a aspectos cognitivos, emocionales, procedimentales, entre otros.

2. ¿Cuál de los siguientes valores usted aplica con los estudiantes?

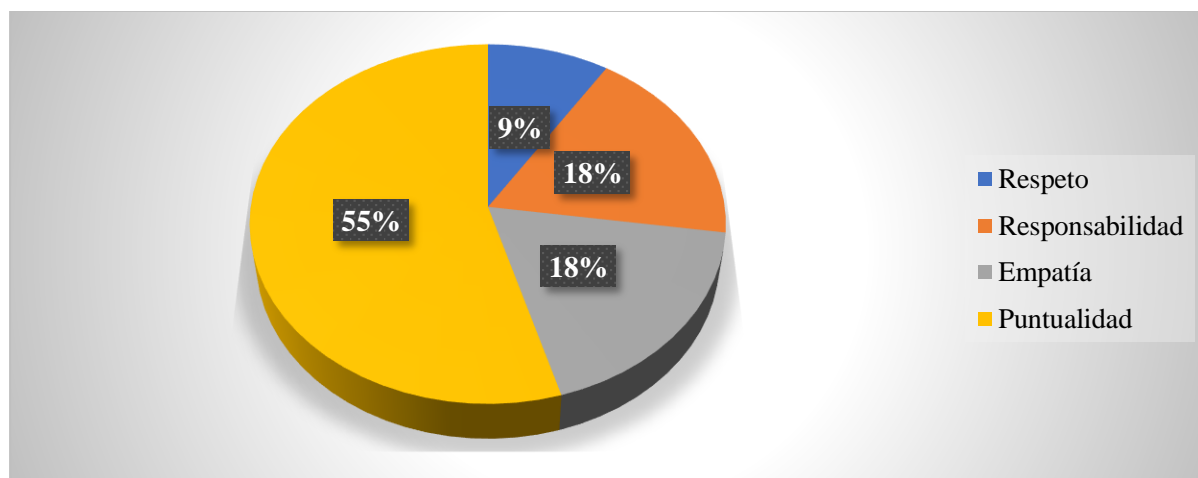
Tabla 4. Valores aplicados con los estudiantes

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Respeto	1	9
Responsabilidad	2	18
Empatía	2	18
Puntualidad	6	55
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 2. Valores aplicados con los estudiantes



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: El gráfico 2 indica los valores que predominan en la aplicación didáctica por parte de los docentes. De acuerdo a lo observado, el 55% de docentes aplica con sus estudiantes diferentes valores entre los cuales destaca la puntualidad, el 18% la responsabilidad, el 18% la empatía, mientras el 9% afirmó que entre los valores que fomenta, enfatiza el respeto. Para los docentes la puntualidad es la clave para el normal desarrollo de las actividades educativas.

**3. Debido a la falta de valores los estudiantes presentan algunos problemas sociales
¿Cuáles de los siguientes usted considera que más se presenta en la institución?**

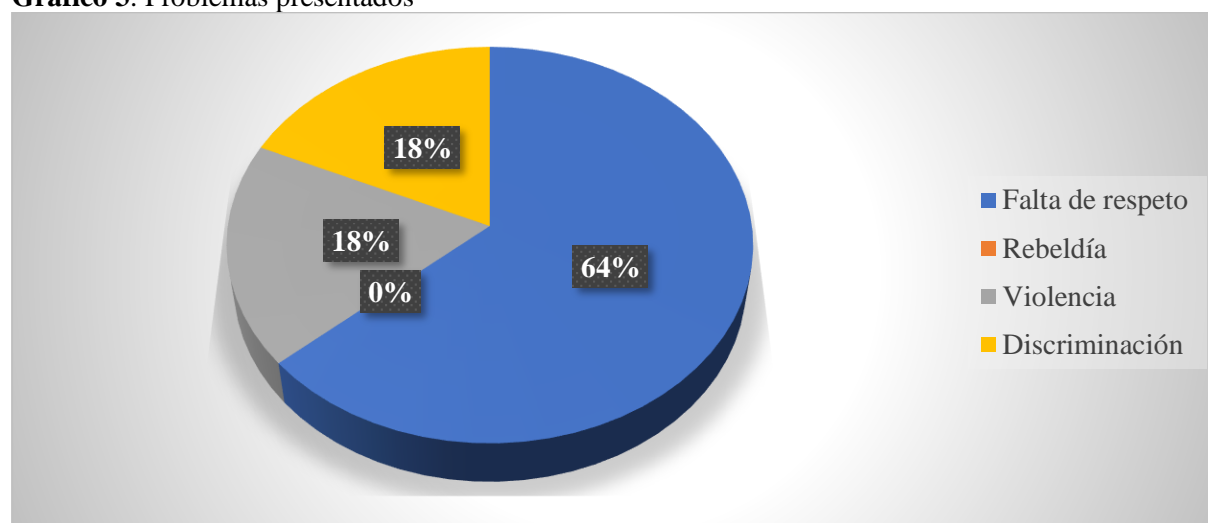
Tabla 5. Problemas presentados

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Falta de respeto	7	64
Rebeldía	0	0
Violencia	2	18
Discriminación	2	18
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 3. Problemas presentados



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: El 64% afirmó que entre los problemas sociales que más se presentan en la institución está la falta de respeto, tanto entre estudiantes, como estudiantes a docentes. El 18% destacó la violencia que existe en diferentes modalidades y finalmente un 18% señaló la discriminación. Este problema de gran magnitud afecta diferentes aspectos de la vida de los estudiantes, es especial las relaciones interpersonales.

4. ¿Cómo docente, ha observado comportamientos no adecuados en los estudiantes?

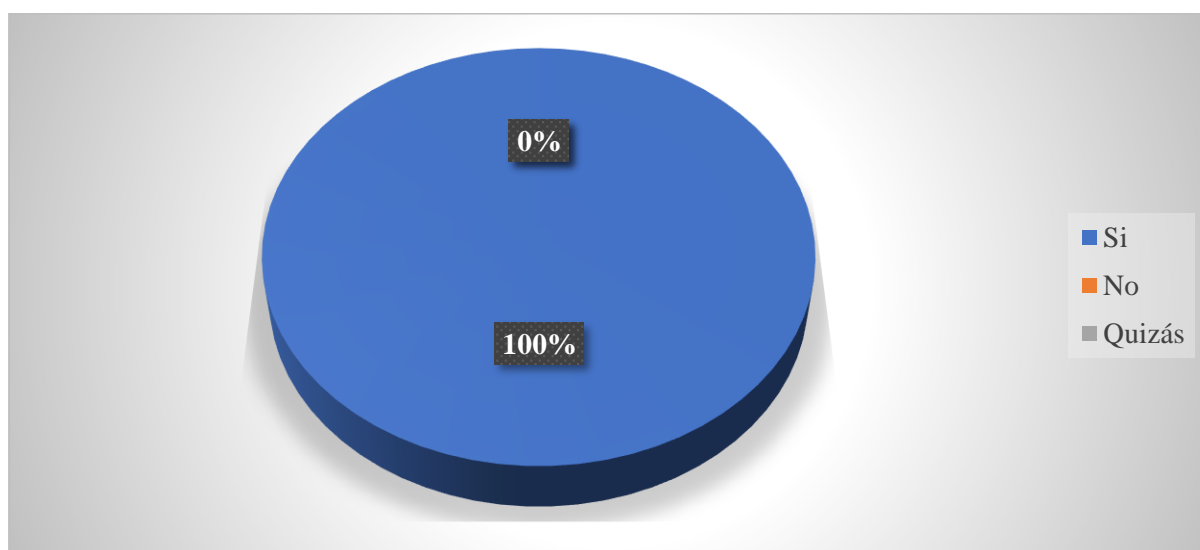
Tabla 6. Comportamiento no adecuado observados

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	11	100
No	0	0
Quizás	0	0
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 4. Comportamiento no adecuado observados



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: Con respecto a los comportamientos no adecuados, se evidenció que el 100% de docentes afirmó observar comportamientos no adecuados en los estudiantes. Desde esta perspectiva, se describe que, en su totalidad, los docentes han podido detectar malos comportamientos en sus estudiantes, algunos de magnitud grave y otros muy graves que han requerido intervención por parte del departamento de inspección o DECE.

5. ¿En la institución se ejecutan campañas que promuevan la práctica de valores morales y éticos?

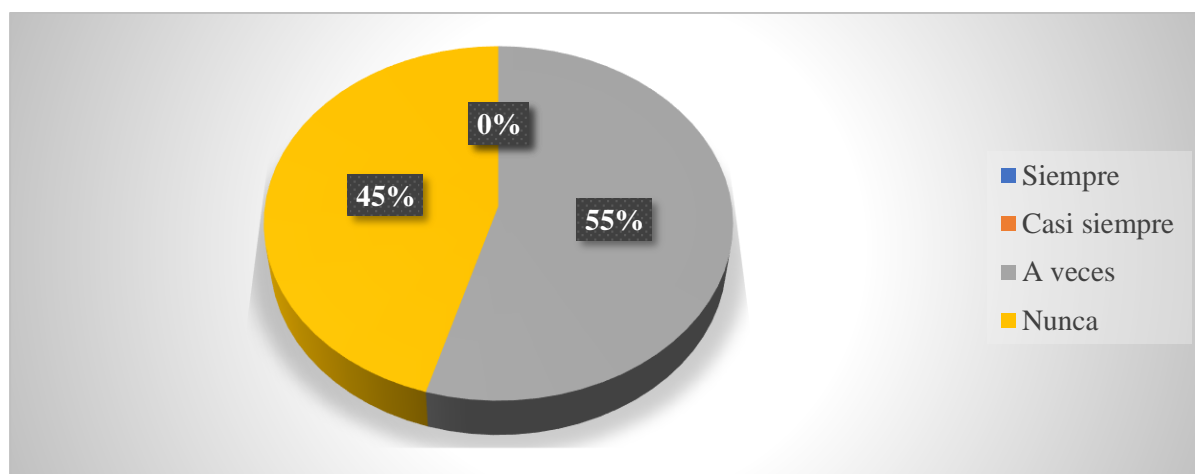
Tabla 7. Ejecución de campañas de valores morales y éticos en la institución

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	6	55
Nunca	5	45
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 5. Ejecución de campañas de valores morales y éticos en la institución



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: el 55% de los docentes, respondió que en la institución a veces se ejecutan campañas que promueven la práctica de valores morales y éticos, por otra parte, un 45% de los docentes confirmó que nunca se realizan este tipo de campañas en la institución. Por ello es necesario incluir los valores morales y éticos como ejes transversales en la planificación curricular.

6. ¿Considera que es necesario fomentar los valores en la enseñanza de cada una de las áreas de estudio?

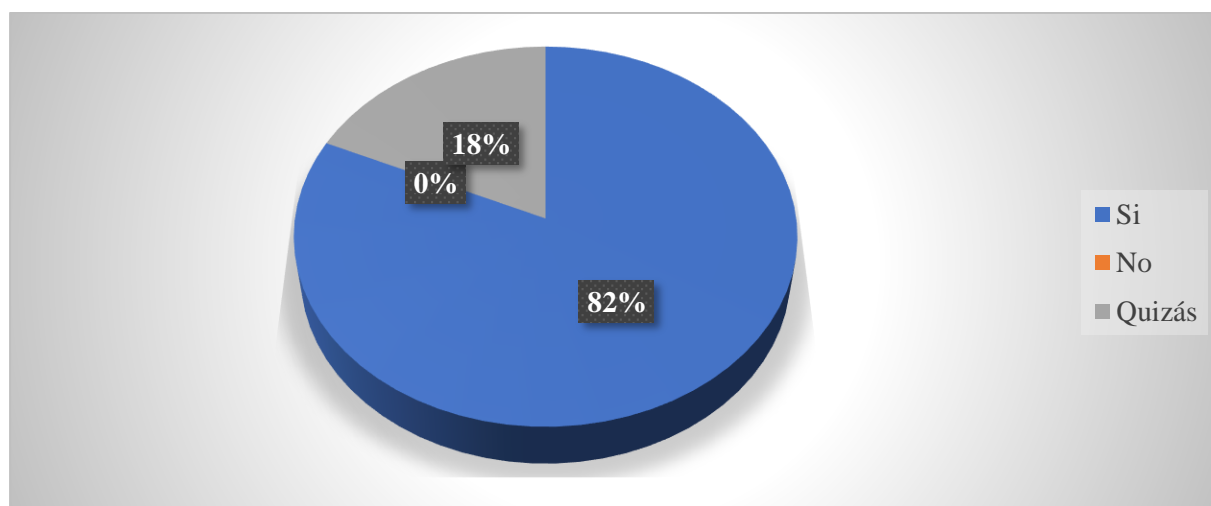
Tabla 8. Fomentar los valores en la enseñanza

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	9	82
No	0	0
Quizás	2	18
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 6. Fomentar los valores en la enseñanza



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: El 82% de los docentes considera que es necesario fomentar los valores en la enseñanza de cada una de las áreas de estudio, en especial como ejes transversales, mientras que el 18% indicó que quizás. Con base a los resultados, se considera que los valores son esenciales para la vida, por lo que deben ser transmitidos y cultivados desde el seno de la familia y en este aspecto la escuela como institución encargada debe construir y formar sociedades, por lo que tienen la responsabilidad de promover una educación integral.

7. ¿Cree usted que el aprendizaje y práctica de valores puede cambiar el desempeño conductual de los estudiantes?

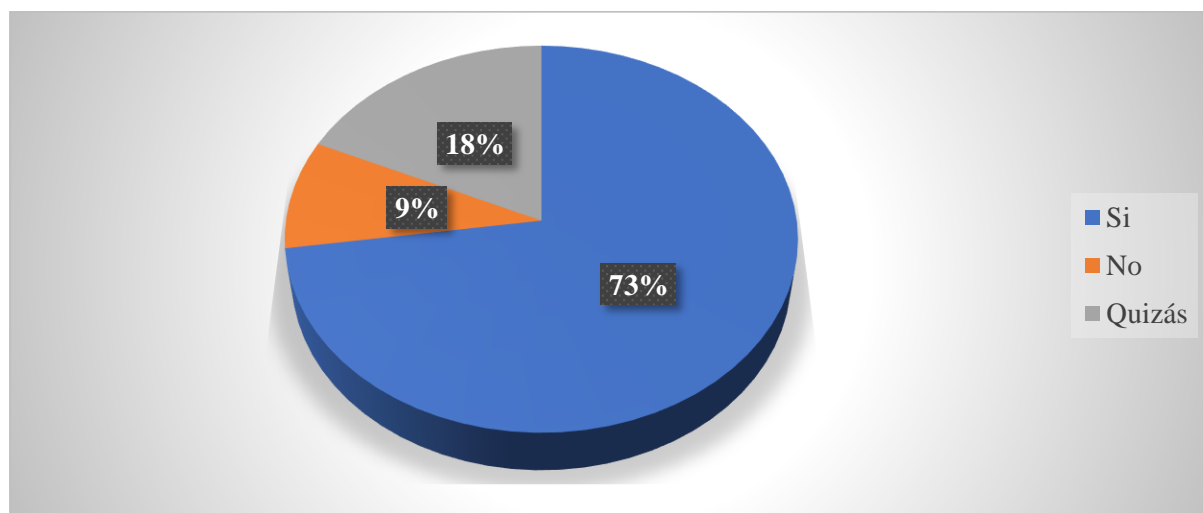
Tabla 9. Aprendizaje y práctica de valores

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	8	73
No	1	9
Quizás	2	18
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 7. Aprendizaje y práctica de valores



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: El 73% de los docentes cree que el aprendizaje y práctica de valores puede cambiar el desempeño conductual de los estudiantes. El 18% indicó que quizás, mientras que el 9% indicó que no se puede cambiar el desempeño de su conducta. El desempeño conductual de los valores de los estudiantes es un aspecto fundamental en la formación cognitiva y emocional, desarrollar este tipo de competencias ayuda a que los estudiantes a ser conscientes y por ende comportarse de manera adecuada en cualquier situación de la vida.

8. ¿Considera usted que el entorno familiar y social ayuda a mejorar la práctica de valores?

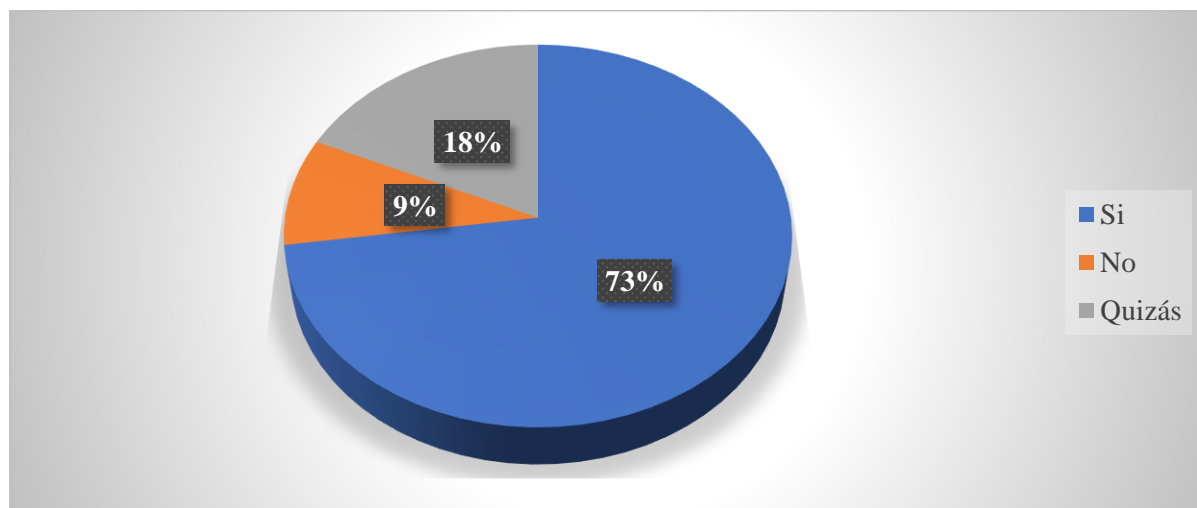
Tabla 10. Entorno familiar

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	8	73
No	1	9
Quizás	2	18
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 8. Entorno familiar



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: El 73% de docentes considera que el entorno familiar y social ayuda a mejorar la práctica de valores, el 18% indicó que, mientras que el 9% mencionó que no. Bajo este análisis, se considera a la familia como la principal formadora de valores y actitudes, ya que en ella se consolidan las relaciones sociales y se afianzan sentimientos determinantes del estado emocional de los estudiantes.

9. ¿Cree usted que los problemas sociales que presentan los estudiantes, repercuten en el ámbito educativo?

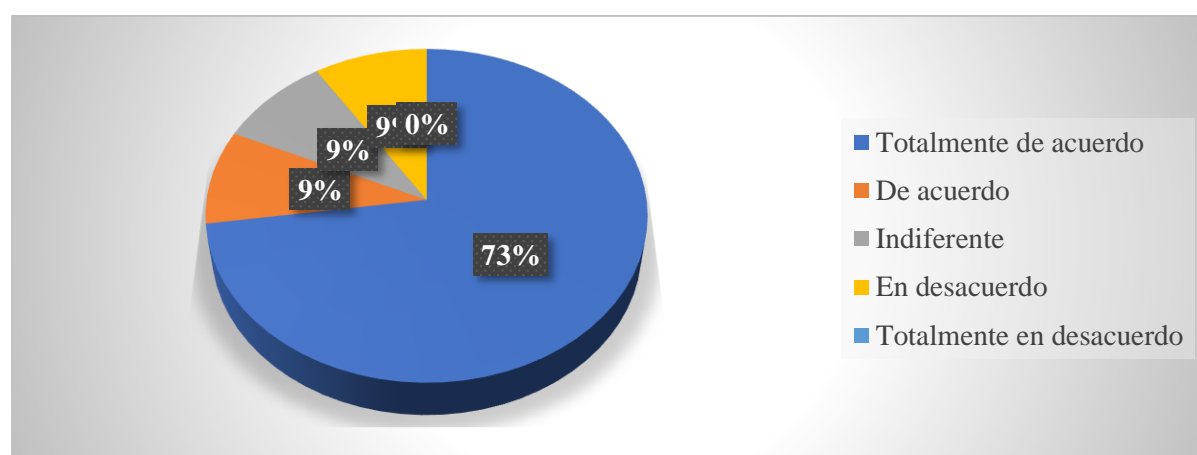
Tabla 11. Aprendizaje y práctica de valores

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	8	73
De acuerdo	1	9
Indiferente	1	9
En desacuerdo	1	9
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 9. Aprendizaje y práctica de valores



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: El 73% de los docentes indicaron estar totalmente de acuerdo en que los problemas sociales que presentan los estudiantes, si repercuten en el ámbito educativo, el 9% indicó que está de acuerdo, el 9% indiferente, mientras que el 9% restante mencionó que está en desacuerdo. Para la mayoría de los docentes los problemas sociales influyen en el aprendizaje y afectan su desempeño académico.

10. ¿Considera usted que se realice un plan de capacitación en valores a los docentes para minimizar los efectos en los problemas sociales que se presentan en los estudiantes?

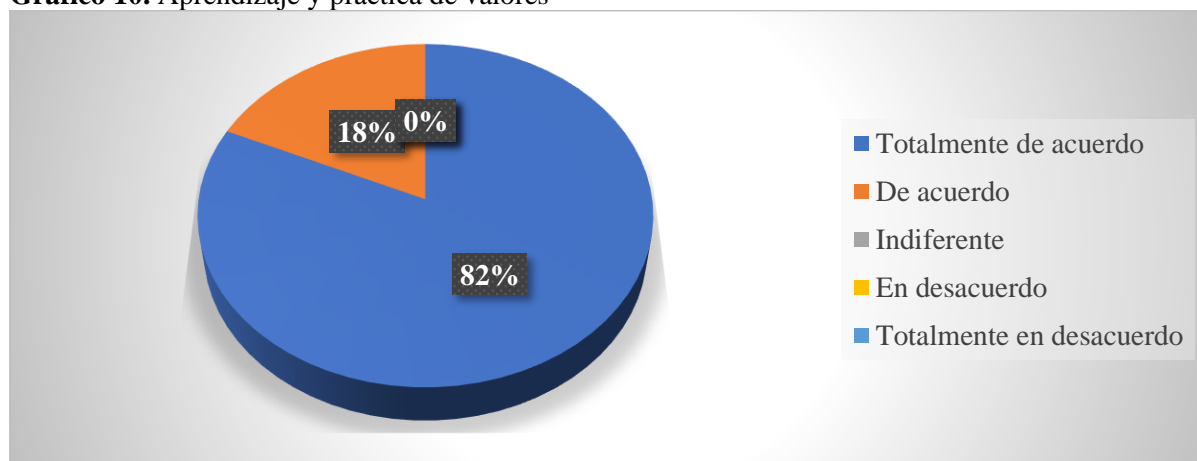
Tabla 12. Aprendizaje y práctica de valores

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	9	82
De acuerdo	2	18
Indiferente	0	0
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	11	100

Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 10. Aprendizaje y práctica de valores



Fuente: Encuesta dirigida a docentes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: El 82% de la población de docente está totalmente de acuerdo en que se debe aplicar un plan de capacitación a los docentes enmarcado en valores para disminuir los problemas sociales que se presentan en los estudiantes, mientras que el 18% considera que está de acuerdo. El diseño y ejecución de un plan de capacitación en valores resulta viable para el logro de las metas establecidas.

3.4.3. Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E. “Quintiliano Sánchez Rendón”

1. ¿Conoce usted en qué consisten los valores?

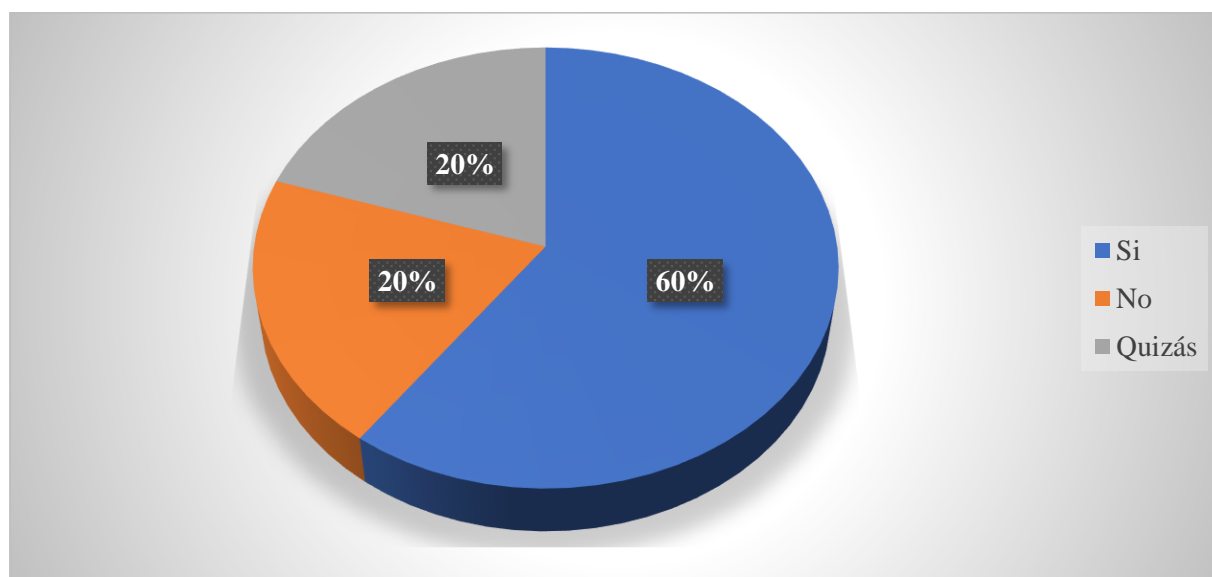
Tabla 13. ¿En qué consisten los valores?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	30	60
No	10	20
Quizás	10	20
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 11. ¿En qué consisten los valores?



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación. - según se observa en el gráfico 11, el 60% de la población de estudiantes admitió que conoce en qué consisten los valores, el 20% mencionó que no, y el 20% restante manifestó que quizás. Esto debido a que a lo largo de su formación escolar han escuchado el término valores, a lo que de inmediato asocian esta palabra con la manera de actuar correctamente, en función a la práctica de valores.

2. ¿De los siguientes valores cuáles aplica en su vida diaria?

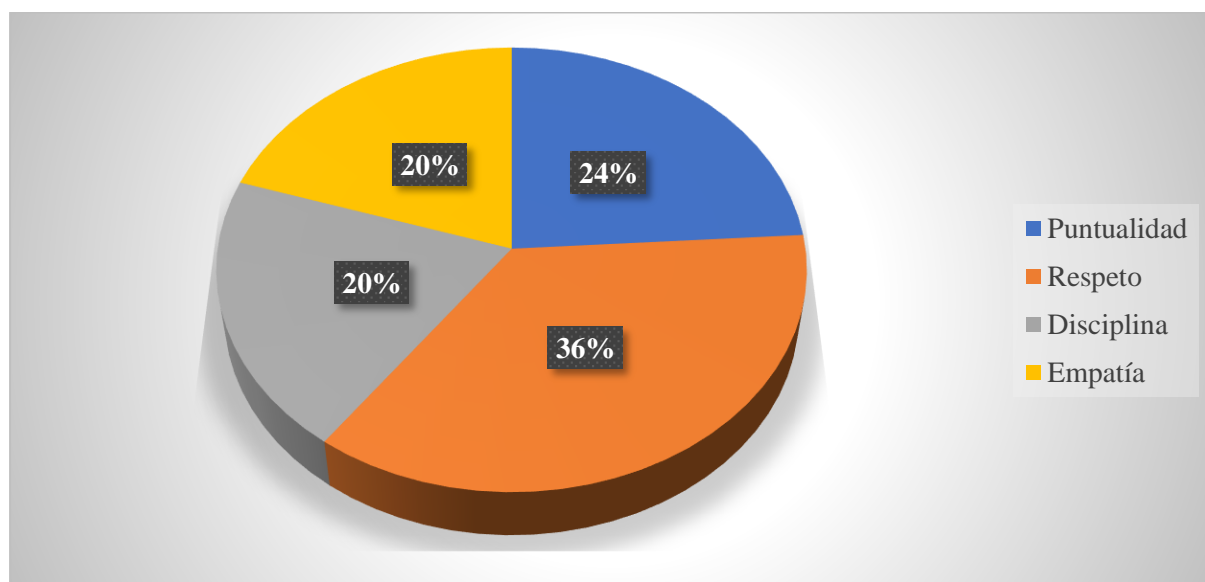
Tabla 14. Valores aplicados por los estudiantes

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Puntualidad	12	24
Respeto	18	36
Disciplina	10	20
Empatía	10	20
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 12. Valores aplicados por los estudiantes



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación. - El 36% de los estudiantes indicó que los valores que más aplican es el respeto, el 24% manifestó que aplica la puntualidad, el 20% mencionó que aplica la disciplina, mientras que el 20% restante la empatía. Por tanto, se muestra variación en la aplicación de valores por los estudiantes, seguramente por la influencia de distintos factores que intervienen a nivel intrafamiliar.

3. ¿Usted pone en práctica los valores inculcados en su hogar?

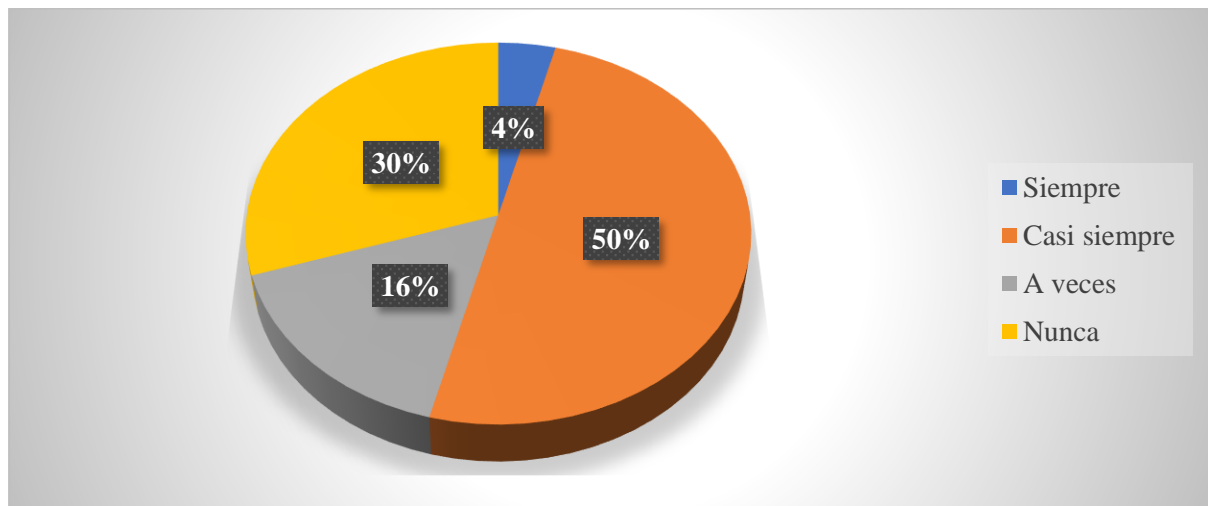
Tabla 15. Puesta en práctica de los valores inculcados en el hogar

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	2	4
Casi siempre	25	50
A veces	8	16
Nunca	15	30
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 13. Puesta en práctica de los valores inculcados en el hogar



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación. - El 50% de los estudiantes indicó que casi siempre pone en práctica los valores que le inculcan en el hogar, el 30% admitió que nunca los pone en práctica, el 16% a veces, mientras que el 4% mencionó que siempre. Se evidencia que la puesta en práctica de los valores es una de las acciones más favorables para la convivencia armónica en la institución, y de esa manera contribuir con el diseño de estrategias de mejora.

4. ¿En la institución educativa ha tenido algún problema de comportamiento por el cual le hayan llamado la atención?

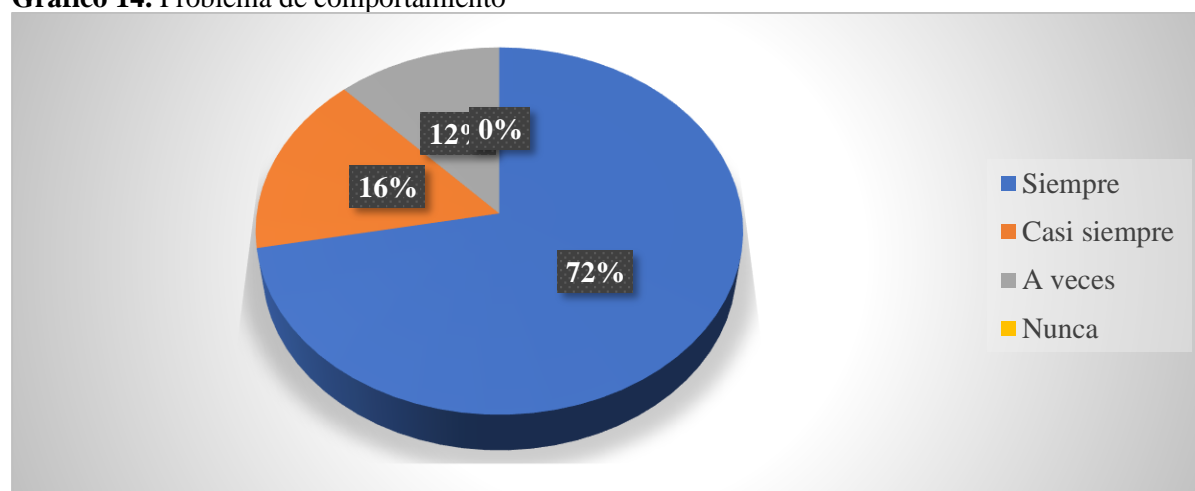
Tabla 16. Problema de comportamiento

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	36	72
Casi siempre	8	16
A veces	6	12
Nunca	0	0
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 14. Problema de comportamiento



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación. - el 72% de los estudiantes mencionó que siempre tienen algún problema de comportamiento por el cual le hayan llamado la atención, el 16% admitió que casi siempre ha está involucrado en alguna situación de mal comportamiento que ha concluido en un llamado de atención, mientras que el 12% indicó que a veces, razones por lo que se requiere control y atención, siendo necesario el apoyo de los padres de familia.

5. ¿En cuál de los problemas sociales usted está inmerso?

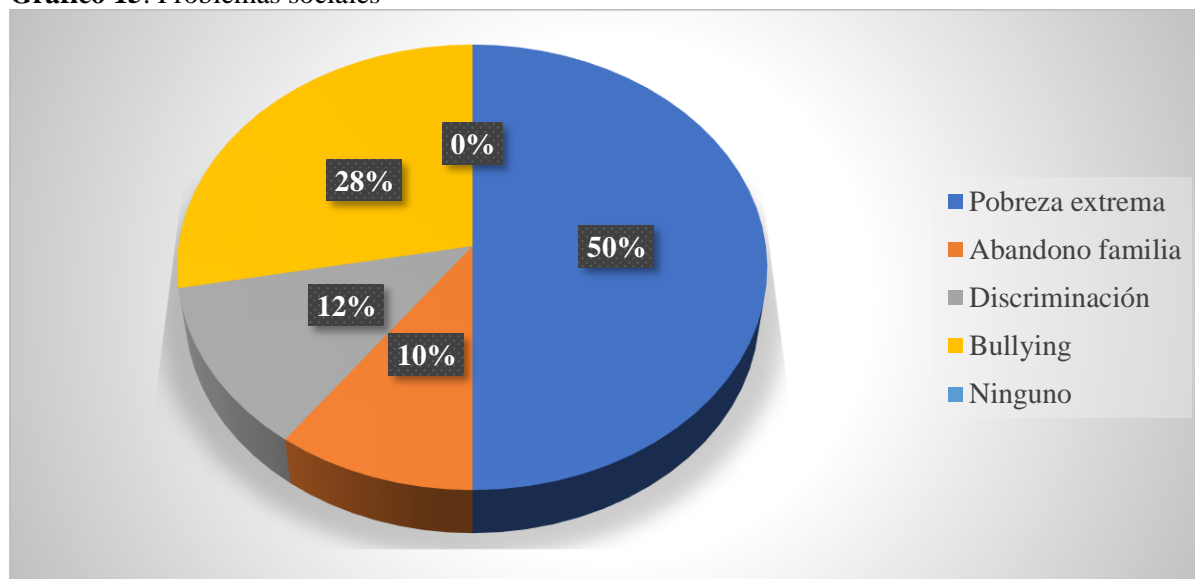
Tabla 17. Problemas sociales

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Pobreza extrema	25	50
Abandono familia	5	10
Discriminación	6	12
Bullying	14	28
Ninguno	0	0
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 15. Problemas sociales



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: entre los problemas sociales a los que están inmersos los estudiantes, se destaca la pobreza extrema con el 50%, seguido del bullying con el 24%, la discriminación con un 12%, mientras que el 10% indicó que se encuentra inmerso en abandono familiar. Bajo esta premisa, las condiciones económicas si constituyen una limitante para los estudiantes.

6. ¿Recibe educación en valores dentro del aula de clases?

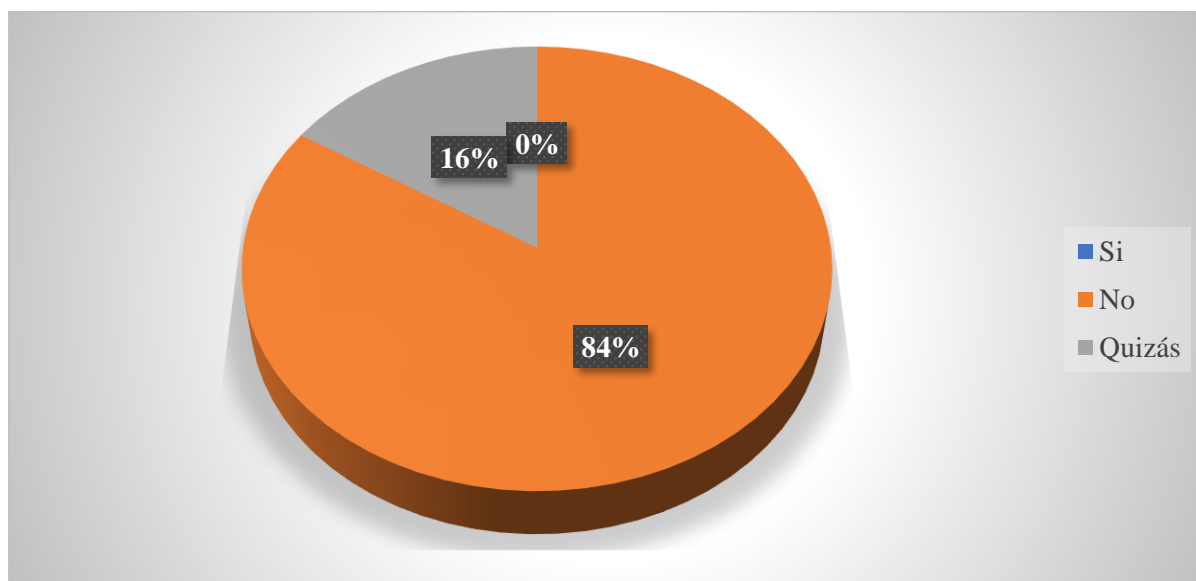
Tabla 18. Educación en valores

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	0	0
No	42	84
Quizás	8	16
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 16. Educación en valores



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación: según se observa en el gráfico 16, el 84% indicó que no recibe educación en valores en clases, mientras que el 16% de los estudiantes mencionó que quizás. Ante esto, se observa que es importante que los estudiantes fomenten el respeto, la solidaridad, la honestidad y otros valores, dado que son la fiel muestra de una educación en valores.

7. ¿Los docentes relacionan los contenidos de sus clases con valores morales y éticos?

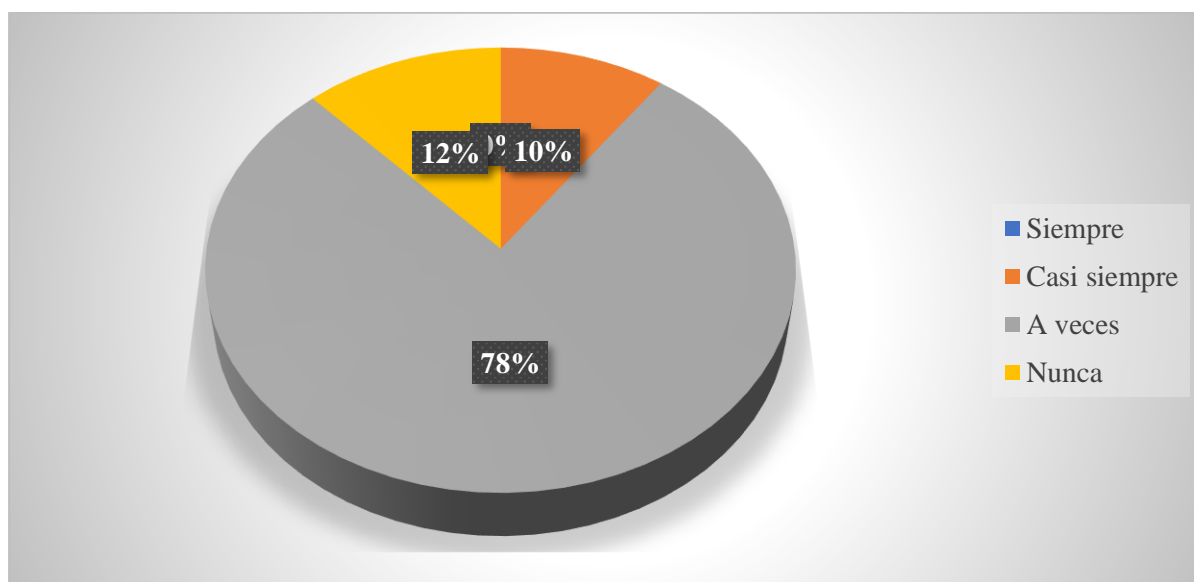
Tabla 19. Educación en valores

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	0	0
Casi siempre	5	10
A veces	39	78
Nunca	6	12
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 17. Educación en valores



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación. - el 78% de los estudiantes consideran que a veces los docentes relacionan los contenidos de sus clases con valores morales y éticos, el 12% indicó que nunca, mientras que el 10% respondió que casi siempre. Los valores son ejes transversales de enseñanza que forman parte del currículo educativo, generalmente los docentes los incluyen en la enseñanza, en especial en las áreas elementales.

8. ¿Considera usted que los valores que aplica una persona en la vida cotidiana determinan su calidad humana?

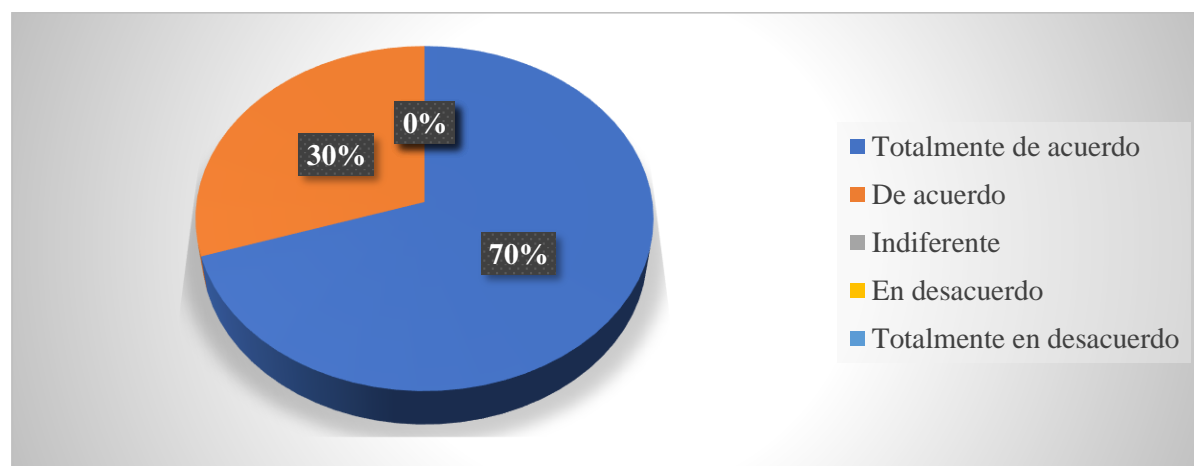
Tabla 20. Valores aplicados en la vida cotidiana y la calidad humana

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	35	70
De acuerdo	15	30
Indiferente	0	0
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 18. Valores aplicados en la vida cotidiana y la calidad humana



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación. - el 70% de los estudiantes manifestó estar totalmente de acuerdo con que los valores que aplica una persona en la vida cotidiana determinan su calidad humana, mientras que el 30% de estudiantes está de acuerdo que los valores aplicados en situaciones cotidiana determinan la calidad humana. Los valores son la vía para para mantener adecuadas relaciones interpersonales, tomar decisiones acertadas en el marco de la justicia, y el respeto.

9. ¿Cree usted que en el p nsun acad mico se debe incorporar la materia de “educaci n en valores”?

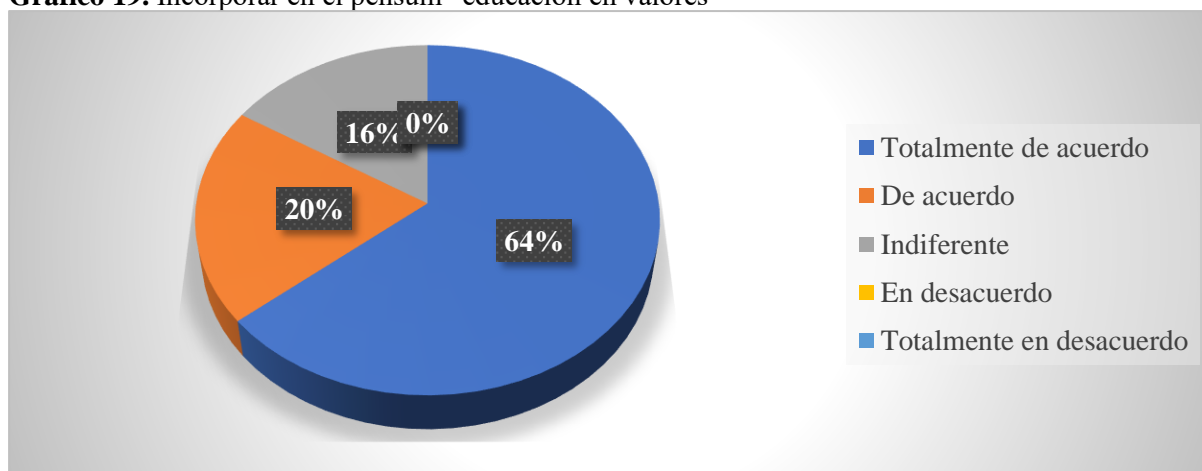
Tabla 21. Incorporar en el p nsun “educaci n en valores”

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	32	64
De acuerdo	10	20
Indiferente	8	16
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano S nchez Rend n”

Elaboraci n: Investigadora.

Gr fico 19. Incorporar en el p nsun “educaci n en valores”



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano S nchez Rend n”

Elaboraci n: Investigadora.

An lisis e interpretaci n. - el 64% de los estudiantes est  totalmente de acuerdo con que se debe incorporar la materia de “educaci n en valores” en el p nsun acad mico, el 20% est  de acuerdo, mientras que el 16% restante le es indiferente. La “Educaci n en valores” es muy importante porque prepara al estudiante no solo en campos t cnicos o cient ficos, sino que adem s contribuye en la formaci n human stica.

10. ¿Considera usted que se debe aplicar un plan de capacitación a los docentes enmarcado en valores para disminuir los problemas sociales que se presentan en los estudiantes?

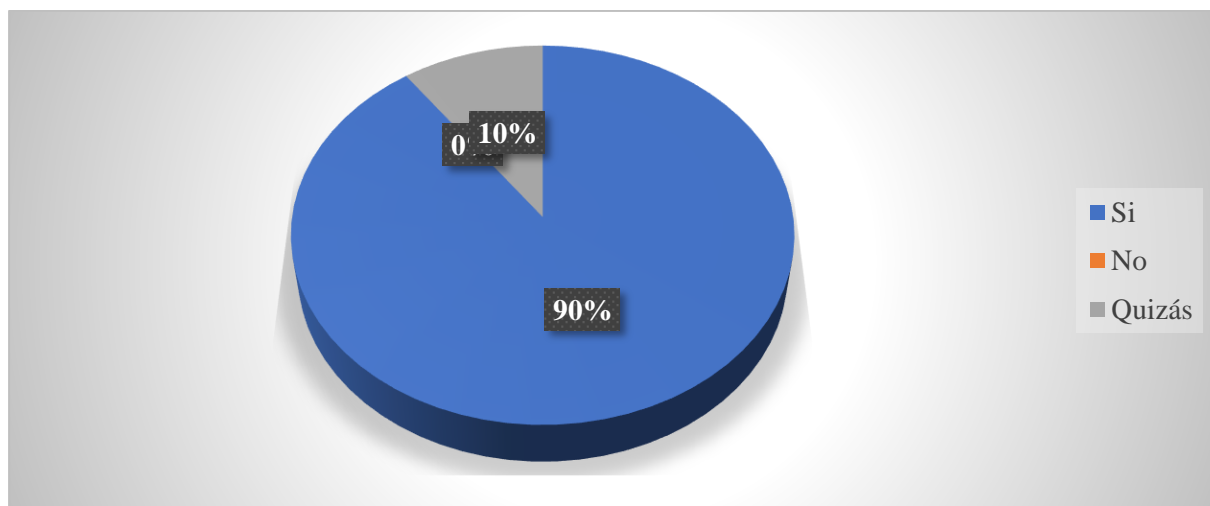
Tabla 22. Plan de capacitación docente

Opciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	45	90
No	0	0
Quizás	5	10
Total	50	100

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Gráfico 20. Plan de capacitación docente



Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la U.E “Quintiliano Sánchez Rendón”

Elaboración: Investigadora.

Análisis e interpretación. - el 100% de los estudiantes está de acuerdo con que se debe aplicar un plan de capacitación a los docentes enmarcado en valores para disminuir los problemas sociales que se presentan en los estudiantes. Las capacitaciones dirigidas a los docentes son de gran aporte práctico a nivel institucional, centrando la atención en los problemas de los estudiantes.

3.5. ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PROYECTO

Mediante la siguiente tabla se exponen las fases en que se efectuó el proyecto:

Tabla 23. Actividades del proyecto

Fases	Actividades	Recursos
Sensibilización y planificación de actividades de la capacitación	Reunión con la directora de la institución para el desarrollo de la planificación.	Humanos Materiales
Diagnóstico y aplicación de encuestas	Encuesta a docentes y estudiantes.	Humanos Materiales
Plan de capacitación	Capacitación a los docentes sobre la educación en valores para la prevención de problemas sociales	Humanos Materiales
Ejecución de la capacitación	Informar sobre los contenidos que los docentes pueden hacer uso para mejorar la prevención de problemas sociales	Humanos Materiales
Evaluación	Evaluación de la capacitación por parte de la directora y la aceptación.	Humanos Materiales

3.6. PROPUESTA

3.6.1. Título de la propuesta

Plan de capacitación a docentes sobre educación en valores para la prevención de problemas sociales de los estudiantes de octavo año EGB en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”.

3.6.2. Justificación

El desarrollo de un plan de capacitación sobre educación en valores dirigido a los docentes se justifica por la necesidad de prevenir los problemas sociales a través de la formación integral de los estudiantes. Esto implica el uso de una serie de estrategias y herramientas proactivas que buscan dinamizar en un entorno armónico las relaciones sociales mediante la orientación del comportamiento moral y ético de los niños.

La importancia del plan de capacitación se debe a que está direccionado a la formación pedagógica de los docentes, con el fin de que tengan las bases suficientes para contribuir al desarrollo cognitivo, social, moral y emocional de los estudiantes del octavo año de EGB en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”. La propuesta además es conveniente porque fortalece la gestión pedagógica institucional de los docentes y garantiza una educación de calidad caracterizada por la movilización de contenidos, competencias y actitudes que estimulan de manera significativa la aplicación de los valores y con ello el cumplimiento de normas en el contexto social, político, económico y cultural.

La ejecución del plan de capacitación tiene el propósito inmediato de preparar a los docentes para incluir un programa de educación en valores de manera dinámica e interdisciplinar en la propuesta pedagógica institucional. Al reforzar en los estudiantes actitudes positivas, se busca

establecer en ellos actitudes favorables para la vida, que les permita enfrentar con optimismo y creatividad los problemas que afectan su desarrollo.

3.6.3. Fundamentación

3.6.3.1. Fundamentación conceptual

Educación en valores.- Es un enfoque de enseñanza basado en la práctica de valores morales y éticos, con el propósito de formar una sociedad más humanística, en donde la convivencia sea pacífica y armónica (Cornejo, 2022). La educación en valores es una responsabilidad de todo, que empieza en la familia y trasciende en todos los contextos de la vida las personas.

Los valores en la familia. - Se reconoce por valores a aquellas actitudes que garantizan una convivencia pacífica y favorecen el crecimiento personal, optimizando las interacciones en el aspecto colectivo, a través de la práctica de buenas normas de vida.

La educación en valores como propuesta pedagógica.- En el contexto curricular, la educación en valores es una propuesta que se enmarca en el principio de la democracia con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos (Obaco, 2020). Es así, que los valores están orientados a la práctica en situaciones de interacción, donde se desarrolla el sentido de autonomía y responsabilidad consciente según la etapa de desarrollo humano que atraviese.

Contenidos de aprendizaje en la educación en valores.- Los contenidos son aspectos temáticos que se analizan en torno a un problema o una necesidad (Boroel & Arámburo, 2016). En el contexto de la educación en valores, los contenidos involucran saber, saber hacer y valorar. Es así, que los contenidos de aprendizaje en este aspecto no pueden limitarse únicamente a actitudes, sino que además deben orientar la formación moral en un sentido procedimental.

3.6.3.2. Fundamentación teórica

La propuesta se fundamenta en varias teorías que explican la interacción de los valores en el comportamiento humano.

1. **Teoría de desarrollo moral.** - Piaget (1932), biólogo, filósofo y psicólogo suizo, permitió hacer grandes aportes a la Pedagogía como ciencia. Para él las causas, y la génesis del desarrollo del conocimiento están en cómo el hombre construye el conocimiento. En su teoría existen dos mecanismos: la asimilación, que no es más que los esquemas existentes que dan sentido al mundo; y la acomodación, que permite al sujeto efectuar cambios en sus esquemas para responder a situaciones nuevas. Sus teorías de la periodización del desarrollo moral del niño se derivaron teórica y empíricamente de los estudios realizados de desarrollo intelectual. Su periodización abarca desde la indiferenciación egocéntrica propia del período sensorio motriz (que se va desarrollando desde el nacimiento al primer año de vida) pasando por el realismo moral operatorio, hasta la construcción del juicio moral (cuando el niño posee las edades de 11 o 12 años).

El autor, en su teoría abarca el mecanismo de adaptación para explicar el desarrollo moral, haciendo reconocer el factor del medio en este proceso también. Uno de sus seguidores fue L. Kohlberg, quien perfeccionó y estandarizó la teoría de Piaget, estableciendo tres niveles para la periodización del desarrollo moral: el preconvencional, donde la moral está determinada por las normas externas que dictan los adultos teniéndose en cuenta la magnitud de las consecuencias esperando reciprocidad del otro individuo; el segundo nivel es el convencional, donde lo importante es ser buena persona, aceptando e incorporando las normas ya que sirven para mantener el orden social; y, por último, el posconvencional, donde la moral está

condicionada por principios y valores universales, que permiten examinar las reglas y discutir las críticamente.

2. Teoría histórico-cultural. - Vygotsky (1978) a través de la teoría histórico-cultural explica la asociación de los valores morales con el comportamiento de los sujetos. En este proceso parte desde la concepción del ser humano hasta su desarrollo social completo en que las normas morales guían su comportamiento.

3.6.3.3. Fundamentación legal

La propuesta se fundamente en el Art. 26 de la Constitución del Ecuador (2008) en donde se reconoce que todas las personas tienen derecho a recibir una educación de calidad que garantice un buen vivir y en este aspecto la familia y la sociedad son responsables directos. Además, se establece relación legal con el Art. 46 de la Constitución, pues se reconoce como medida garantista de derechos la atención prioritaria de los niños, niñas y adolescente en la formación integral y su protección ante cualquier amenaza física, social o emocional, siendo responsabilidad del estado el desarrollo integral. La Constitución del Ecuador determina en el Art. 347 que el estado es responsable de garantizar la formación ciudadana en el marco de los derechos humanos, además de asegurar el respeto de la formación psicopedagógica de los niños, niñas y adolescentes durante su formación escolar.

La propuesta se fundamente además en la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador, que en el Art. 2 reconoce a la educación en valores como un principio fundamental de la actividad educativa. De acuerdo con este artículo la educación en valores debe promover valores que ante todo garanticen el respeto a los derechos, la equidad, la justicia, responsabilidad, tolerancia, solidaridad y erradicación de cualquier acto discriminatorio.

Así también, en el Art. 13 de la LOEI se establece como obligación de la familia el que se propicien espacios de aprendizajes sanos y adecuados dentro del hogar, que estimulen un adecuado desarrollo socioemocional (Ministerio de Educación, 2017). Se reconoce como obligación de los padres la participación activa en actividades extracurriculares que tengan como fin contribuir en el desarrollo social, emocional, físico y psicológico de los estudiantes.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, propuesta por el Ministerio de Educación (2017) en su Art. 90 establece que entre los preceptos el Código de convivencia es prioritario promover la práctica de valores éticos como esencia de la formación integral de los estudiantes, para asegurar un adecuado comportamiento a nivel personal y colectivo.

3.6.4. Objetivos

3.6.4.1. Objetivo general

Desarrollar un plan de capacitación a docentes sobre educación en valores para la prevención de problemas sociales de los estudiantes de octavo año Educación General Básica en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, del cantón Buena Fe, periodo lectivo 2021-2022.

3.6.4.2. Objetivos específicos

- ✓ Planificar el desarrollo del plan de capacitación basado en la educación en valores, para disminuir los problemas sociales en los estudiantes.
- ✓ Ejecutar un plan de capacitación docente sobre educación en valores para la prevención de problemas sociales de los estudiantes.
- ✓ Monitorear los niveles de logro alcanzado con el plan de capacitación a los docentes para minimizar los problemas sociales a través de la educación en valores.

- ✓ Evaluar los resultados del plan de capacitación impartido a los docentes educando en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales.

3.6.5. Ubicación sectorial y física

La institución educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” con código AMIE 12H01623, selecta como unidad de análisis para el presente estudio, se encuentra ubicada en la zona urbana, en las calles Medardo Espinoza, entre 9 de octubre y Simón Parra, del distrito 12D06, cantón Buena Fe, provincia Los Ríos, Zona 5.

Figura 1. Imagen satelital de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón



Fuente: Extraído de Google Map

3.6.6. Factibilidad

La propuesta del plan de capacitación docente sobre educación en valores resulta factible por ser conveniente ante la realidad problemática identificada en la Unidad Educativa “Quintiliano

Sánchez Rendón”. La facticidad de la aplicación de la propuesta depende además de los siguientes aspectos:

Legal: Es factible porque cumple con las disposiciones en el marco legal educativo y constitucional a nivel local e institucional y no ejerce ningún efecto negativo o contrario a las disposiciones legales.

Económica: A nivel de costo, el proyecto es factible porque se cuenta con los recursos financieros necesarios para el diseño y desarrollo de la propuesta.

Temporal: En cuanto al tiempo de ejecución se ha establecido un cronograma con las fechas viables para la ejecución de cada actividad.

Tecnológica: Se tiene acceso a los recursos tecnológicos que comprometen tanto el diseño como el desarrollo del plan de capacitación.

3.6.7. Plan de trabajo

En este apartado se realizó para describir las actividades planteadas para el diseño y desarrollo del plan de capacitación a docentes sobre educación en valores.

3.6.7.1. Actividades

Tabla 24. Actividades desarrolladas en la propuesta

Taller	Contenidos	Actores	Fechas
Sesión	Planificación de actividades de la capacitación	Directivos, docente investigadora	20/08/2022
Taller 1	Capacitación sobre estrategias educativas para tratar la educación en valores mediante un taller denominado identidad y autonomía personal.	Docente investigadora	20/08/2022
Taller 2	Capacitación en aplicación de	Docente	24/08/2022

	metodologías para una enseñanza sobre la solidaridad y honestidad.	investigadora	
Taller 3	Capacitación para una enseñanza sobre la responsabilidad y respeto.	Docente investigadora	27/08/2022
Taller 4	Capacitación sobre el manejo de la autoestima.	Docente investigadora	01/09/2022
Taller 5	Capacitación para el fortalecimiento de habilidades básicas de interacción, para la prevención de problemas sociales.	Docente investigadora	02/09/2022

A fin de socializar y motivar la propuesta a directivos, docentes y estudiantes y poder plantear el desarrollo de (5) talleres es indispensable elaborar y presentar un plan de trabajo hacia los objetivos propuestos.

3.6.7.2. Desarrollo

Tabla 25. Desarrollo de las actividades de cada taller

Taller	Objetivo	Materiales	Desarrollo	Cierre
<p>1. Capacitación sobre estrategias comunicativas para tratar la educación en valores mediante un taller denominado identidad y autonomía personal</p>	<p>Promover una mejor práctica docente con un enfoque en valores y desarrollo de habilidades sociales.</p>	<p>Material impreso Computador Proyector</p>	<p>Inicio Bienvenida. - conversatorio para generar lluvia de ideas, se planteó la siguiente pregunta generadora: ¿Conocen ustedes el significado de estrategias? Seguido, fue importante que docentes aprendan a evaluar a los estudiantes en cuanto a valores se refiere para así acondicionarlos de tal manera que facilite la integración con la sociedad. Se desarrollaron actividades como la creación de un collage, una dramatización, la presentación de una motivación en base a un enfoque, y la socialización para medir el grado de identidad y autonomía personal, que puede ser usado en clase para los</p>	<p>Conversatorio reflexivo relacionado con el tema y retroalimentación, proyección de video reflexivo que permitió a los docentes motivar la espontaneidad en sus trabajos al permitir que creen de acuerdo a sus intereses y personalidad.</p>

<p>2. Capacitación en Concientizar a los Papelotes aplicación de docentes sobre la Guías metodologías importancia de resaltar dinámicas dinámicas para una los valores de la juegos enseñanza sobre la solidaridad y responsabilidad en el honestidad manejo de las relaciones humanas.</p>	<p>estudiantes.</p>	<p>Los docentes se reunirán en equipos, los cuales estarán constituidos según la cantidad de participantes asistentes al taller. Una vez conformados los equipos, el docente facilitador les entregará un material de lectura que constará con una Estrategia Imaginativa, los docentes deberán leer y a continuación construirán una clase demostrativa donde se refleje la dinámica.</p>	<p>❖ Reflexión final, crear compromisos. Conversatorio reflexivo relacionado con el tema y retroalimentación.</p>
<p>3. Capacitación en Dar a conocer las Computador aplicación de estrategias utilizadas Proyector metodología para la elaboración de la orientativa para planificación curricular. una enseñanza sobre la responsabilidad y respeto</p>	<p>Se realizó un conversatorio donde los docentes conocieron estrategias para poder mejorar los valores de responsabilidad y respeto obteniendo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es importante planificar una reunión que sirva de guía para las familias en el que los padres se integren activamente dentro del año para al programa de formación de sus hijos. 2. Preparar una guía anual para que cada familia especifique las actividades a 	<p>Al final de la jornada de capacitación, los docentes estructuraron y actualizaron su planificación con actividades calendario dentro del año para trabajar cada valor. Además, se ofertaron charlas a los padres de</p>	

-
- | | |
|---|---|
| realizar. | familia sobre los valores |
| 3. Establecer un calendario de asesoría para los padres que actué como enlace entre las familias y la escuela. | propuestos, cómo manejarlos y compartir experiencias. |
| 4. Grabar videos de los niños participando en dichas actividades propuestas por la escuela para observarlas en familia, esto se realizará en orden respetando los turnos. | |
| 5. Enviar a los padres de familias, folletos sobre el valor que se está fortaleciendo para comunicar el empeño y constancia por parte de la escuela en la educación en valores. | |
| 6. Motivar a los padres a visitar la escuela para que compartan ideas, sugerencias o testimonios de cómo los valores pueden favorecer en nuestra vida cotidiana. | |
-

<p>4. Capacitación en Dar el máximo de Recursos aplicación de opciones posibles de tecnológicos, metodología actuación para facilitar material impreso, lúdicas para una la percepción de diccionario. enseñanza sobre la autonomía. autoestima, compañerismo y empatía</p>	<p>Se organizó la actividad en grupos cooperativos, en donde los docentes aprendieron estrategias que pueden ser aplicadas en el aula de clase, por lo que el taller dio inicio de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lluvia de ideas: ¿Conoce el significado de los valores analizados? Dé algunos ejemplos. 2. Conversatorio guiado para conocer e indagar en los conocimientos previos del docente. 3. Los docentes por equipos eligieron una estrategia y planificaron un recurso que fue utilizado como apoyo para la explicación a los demás participantes. 4. Se creo una técnica denominada El panel, y consistió en lo siguiente: En esta técnica los grupos de estudiantes discuten un tema en forma de diálogo o conversación ante el grupo. En el panel se 	<p>Una vez finalizado el taller se realizó una mesa redonda en donde los docentes abordaron las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué tipo de modificaciones realizarás en tu metodología de enseñanza?, ¿Consideras que es adecuado? ¿Qué propondrías? Además, los docentes crearon una estrategia donde lograron vincular valores, para así fomentar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula.
---	--	---

reúnen varias personas para exponer sus ideas sobre un determinado tema ante un auditorio. La diferencia, consiste en que en el “Panel”, dichos expertos no “exponen”, no hacen uso de la palabra, no actúan como “oradores”, sino que dialogan, conversan, debaten entre sí el tema propuesto, desde sus particulares puntos de vista y especialización, pues cada uno es experto en una parte del tema general. Al finalizar el tiempo de trabajo el coordinador solicitó a los expositores que hagan un resumen de sus ideas y posteriormente el coordinador dio sus conclusiones finales y dio paso al grupo de preguntas de los miembros del auditorio para los integrantes del panel.

5. Capacitación para Brindar información al Proyección, el fortalecimiento docente sobre computadora, de habilidades estrategias que material impreso. básicas de permitan fortalecer las

Para iniciar la actividad el docente debe colocar un video sobre el concepto, las formas de acoso escolar y las consecuencias a nivel educativo. Seguido de ello, se deben Al finalizar la actividad se mantuvo un conversatorio reflexivo relacionado con el tema,

interacción, para la
prevención de
problemas sociales.
habilidades comunicativas y
prevenir los problemas
sociales.

crear grupos de trabajos sin afinidad, para el cual permitió a los
lograr una mayor interacción entre los docentes manejar los
estudiantes con el fin de reflexionar sobre el problemas de acoso
video y exponer al final de la clase sobre lo escolar.
aprendido, de esta forma se minimizan o
evitan los problemas sociales como el acoso
o bullying.

3.6.7.3. Recursos

Tabla 26. Talento humano

Detalle	Cantidad
Directivos	1
Docentes	11
Estudiantes	180
Maestrante Facilitador	1
Total	192

Elaboración por: Investigadora

Tabla 27. Equipos o materiales

Detalle	Cantidad
Computador	1
Proyector	1
Cámara fotográfica	1
Folletos o Módulos	12

Elaboración por: Investigadora

3.1.1.1. Presupuesto

Tabla 28. Talento humano

Talento	Temporalidad	Valor (\$)
Taller 1	8 horas	200.00
Taller 2	8 horas	200.00
Taller 3	8 horas	200.00
Taller 4	8 horas	200.00
Taller 5	8 horas	200.00

Subtotal 1	40 horas	\$1000.00
-------------------	-----------------	------------------

Elaboración por: Investigadora

Tabla 29. Materiales

Detalle	Cantidad	Valor (\$)
Hojas papel bond	5 resma	20.00
Módulos	11	110.00
Materiales y Suministros varios	5	100.00
Subtotal 2:		\$230.00

Elaboración por: Investigadora

Tabla 30. Varios

Detalle	Cantidad	Valor
Subtotal 1:		1000.00
Subtotal 2:		230.00
Subtotal 3 (Refrigerios):		100.00
Total		\$1330.00
+ imprevistos 5%		66.50
Total, general		\$1396.50

Elaboración por: Investigadora

3.2. Valor de la propuesta

La propuesta de capacitación tiene un costo que asciende a la cantidad de \$ 1.396.50 (Mil trescientos noventa y seis con cincuenta). Estos talleres permitieron capacitar a 11 docentes, además de los directivos de la Institución.

3.2.1. Financiamiento

La propuesta tuvo un costo de US\$ 1.396,50 los cuales fueron costeados con actividades de autogestión por parte del investigador y la comunidad educativa.

3.7. Principales indicadores de cambio educativo

La estructura de un plan de capacitación se realizó con la idea de mejorar ciertos indicadores como calidad de enseñanza, estrategias, motivación escolar, convivencia en el aula, entre otras que fortalecen el manejo de la estrategia educativa innovadora sobre el aprendizaje de valores los estudiantes. Por ende, con la implementación de la propuesta se generan algunos indicadores de cambio a nivel institucional, los cuales son detallados a continuación:

- ❖ Manejo de herramientas pedagógicas por parte de docentes.
- ❖ Docentes hacen uso de los materiales didácticos en las actividades pedagógicas.
- ❖ Orientación de estudiantes mediante estrategias educativas como lluvia de ideas, debates, exposiciones, juego de roles, entre otros.
- ❖ Directivos comprometidos a mejorar la evaluación y control del proceso metodológico en la institución.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DEL PROYECTO

“En la medida en que todos estamos educados e informados, estaremos más preparados para hacer frente a los problemas que pueden dividirnos”

Caroline Kennedy

4.1. PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO

Abordar el tema de educación en valores y su efecto sobre los problemas sociales implica reflexionar sobre distintos modelos, enfoques o teorías que explican el comportamiento social y sus efectos negativos sobre la convivencia. Siendo así, de acuerdo al análisis, los principales resultados encontrados con la propuesta evidencian lo siguiente:

- ❖ Docentes con conocimientos actualizadas en el manejo de herramientas pedagógicas para la educación en valores.
- ❖ Docentes con información necesaria sobre el uso de materiales didácticos en las actividades pedagógicas para prevenir los problemas a nivel social.
- ❖ Estudiantes estarán interesados en el aprendizaje a través de estrategias educativas que incluyan el manejo de valores como el respeto, el respeto, responsabilidad, empatía y puntualidad.
- ❖ Finalmente, directivos motivados a brindar capacitación continuar y seguimiento al proceso metodológico de enseñanza en la institución.

4.2. EVALUACION DEL PROYECTO

4.2.1. Guía de evaluación de procesos-resultados

Participantes: Docentes de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”

Fecha: Agosto/2022

Responsables: Directora de la institución – Autora de la investigación

Dimensión de la evaluación

1. Efectividad de la Propuesta
2. Relevancia de la Propuesta

Escala Valorativa

A = Óptima = Superior al 80% de calidad y/o rendimiento

B = Aceptable = Entre el 60% y el 79% de calidad y/o rendimiento

C = Mínimo = Entre el 40% y el 59% de calidad y/o rendimiento

D = Deficitaria = Menos del 40% de calidad y/o rendimiento

Para el desarrollo de la evaluación se tomó en consideración la guía adjunta en los anexos, la misma que permite conocer como el docente emite su valoración tomando como base dos dimensiones la primera la efectividad de la propuesta y la segunda su relevancia dentro de este contexto se marcó la valoración de grados de cumplimiento y de corresponsabilidad la evaluación fue asignada y realizada con los Docentes de la Unidad Educativa, los resultados de la misma son los siguientes.

Tabla 31. Dimensiones de efectividad

Dimensiones de evaluación	A	B	C	D
Efectividad de la propuesta				

1. Grado de cumplimiento de la programación.	x
2. Grado de cumplimiento de los objetivos de la propuesta	x
Total	

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa

Elaboración: Investigadora

Análisis. - La tabla de validación de las dimensiones permite ver el resultado de la aplicación de la guía de la evaluación considerando la efectividad de la propuesta a través del grado de cumplimiento del programa, destacando el grado de corresponsabilidad de los docentes y del impacto generado en los estudiantes. En ese orden, los resultados son claros y el 100% de la población considera que la extensión de la propuesta diseñada fue positiva y ese efectiva, por lo que es importante resaltar el valor absoluto de aceptación del proyecto para su posterior desarrollo dentro de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”

Tabla 32. Dimensiones de relevancia

Dimensiones de evaluación	A	B	C	D
Relevancia de la propuesta				
1. Grado de cumplimiento de la programación	x			
2. Grado de aceptación por los docentes.	x			
Total				

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa

Elaboración: Investigadora

Análisis: Para el criterio de relevancia, se destaca el grado de impacto en los docentes, obteniendo el 100% de la población con una calificación óptima para la aplicación de la propuesta en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”.

Tabla 33. Valoración

Valoración general de la propuesta	Criterio
1. Grado de cumplimiento de la programación.	100 %
2. Grado de cumplimiento de los objetivos	100 %
3. Grado de correspondencia de contenidos-social	100 %
4. Grado de impacto de la propuesta en la comunidad educativa	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa

Elaboración: Investigadora

Análisis: La valorización general de la propuesta presentada a los docentes de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, manifiestan que propuesta y capacitación estuvo acorde a los requerimientos de las actividades, objetivos planteados y necesidades.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

“Lo que se desea es que el profesor deje de ser un orador, satisfecho con la transmisión de soluciones ya preparadas. Su papel debería ser más bien el de una iniciativa e investigación estimulante de mentores.”

Jean Piaget

5.1. Conclusiones

- ❖ En la actualidad la educación en valores ha incidido de manera significativa en la prevención de problemas sociales en los estudiantes de octavo año de Educación General Básica.
- ❖ La prevención de problemas sociales a nivel educativo permite reconocer a través de la teoría que la educación en valores se ha ido deteriorando, sobre todo si se consideran los índices de malos comportamientos en clase, causados probablemente por diversos factores a nivel de su entorno, lo que provoca que los estudiantes no logren desarrollar habilidades sociales basadas en valores desde una formación integral.
- ❖ El desarrollo de un plan de capacitación permitió a los docentes conocer que la enseñanza de valores es muy importante ya que facilita realizar en sus estudiantes unas personas de utilidad consigo mismo y por ende con la sociedad, esto es debido a que utilizan estrategias, métodos y herramientas inapropiados en la planificación curricular, de modo que el estudiante muestra poco interés en el aprendizaje.
- ❖ La evaluación del plan de capacitación docente permitió verificar el grado de efectividad y relevancia para ser considerados en las actividades curriculares en lo posterior.

5.2. Recomendaciones

- ❖ Se deben considerar los contenidos teóricos en la planificación curricular, dado que la inteligencia en valores es fundamental para la convivencia y prevención de problemas sociales.
- ❖ La institución educativa a través de sus docentes debe motivar a los estudiantes para que se desarrollen en un medio donde existan los valores como el respeto, responsabilidad, empatía y puntualidad.
- ❖ Se sugiere implementar en la planificación curricular una materia basada en valores, como una herramienta de enseñanza-aprendizaje en la institución.
- ❖ Se sugiere a la directora de la Unidad Educativa dar seguimiento y evaluar a los estudiantes en cuanto a valores se refiere para así acondicionarlos de tal manera que facilite la integración con la sociedad.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alarcón, D. (2015). Educación en virtudes y valores formando el carácter y construyendo al ciudadano íntegro y libre. *Orbis*. 10(30), . *Revista Científica Ciencias Humanas*, , 48-59.
- Arana, E., & Batista, T. (2015). *La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. Sala de lectura Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación de la OEI*. .
- Benítez, A. (2009). La Educación en valores en el ámbito de la Educación Superior. VII (2). *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en la Educación*.
- Brizuela, G., Gonzales, C., Gonzáles, Y., & Sánchez, D. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. 25(4). *Medisan*, 982–1000.
- Carrero, W. (2013). La educación en valores como fortalecimiento de la democracia. 19(3). *Revista de Ciencias Sociales* , 577-587.
- Cedeño, W., López, F., & Valencia, G. (2019). El desarrollo socio-afectivo en la niñez como base fundamental en la formación de valores. 32, . *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1–14. .
- Constitución de la República del Ecuador. (2014). *Código de la Niñez y Adolescencia. Ley 100. Registro Oficial 737*.
- Constitución del Ecuador. (2008). *Derechos del buen vivir. Constitución Del Ecuador*, 132.
- Flores, L. (2014). *Los desafíos de la educación. Quito: La Siembra*.

- Gañán, S. (2018). *Habilidades sociales: Los estilos de comunicación en la resolución de conflictos en los docentes del Ies nervión de la localidad de Sevilla*.
- Garcell, B. (2010), Teorías y estrategias para la formación de valores en la educación superior. Cuadernos de educación y desarrollo. 2(17).
- García, F. (2020). Valores éticos y emociones desde el desarrollo de metodologías activas en la formación docente. 5. *Revista Scientific*, 229–246.
- Gómez, J. (2003). Teorías de la moralidad. Introducción a la ética comparada, Madrid: Síntesis.
- Herrera, N. (2019). *Estrategias metodológicas humanísticas para mejorar las relaciones interpersonales de docentes y estudiantes*.
- Luna, A. (2017). Relación entre estilos de manejo de conflictos y empatía multidimensional en adolescentes bachilleres / The relationship between conflict management styles and multidimensional empathy in adolescent high-school students. *RICSH Revista Iberoamericana de Las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(12), 80–106.
- Marques, L. (2018). Active methodologies as strategies to develop education in values in nursing graduation. 22(3). *Escola Anna Nery*.
- Mesa, D. (2021). *Educación en valores en Educación Primaria y propuesta de actividades en el aula*.
- Ministerio de Educación. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial No. 572*.
- Ministerio de Educación. (2017). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*. Quito, Ecuador. *Registro Oficial No. 417 de 31 de Marzo de 2011*, 417, 1–85.

- Orosco, J. (2018). Comunicación asertiva como estrategia para la resolución de conflictos en las relaciones sociales del adulto mayor. 1(1). *World Development*, 1–15.
- Pecho, O., & Reyes, G. (2018). *Taller de mejora de convivencia en la práctica de valores en las instituciones educativas unidocentes en la cuenca Racracalla-Comas-Concepción-2018*. Universidad Cesar Vallejo.
- Piaget, J. (1932). *El juicio moral en el niño*. París.
- Prida, H., & Pardo, M. (2014). *Formación con valores en el proceso educativo. La inclusión de una Educación con Valores en la Educación Normal. Fundación Educación por la Experiencia –ExE*. Acceso:.
- Reyes, G., Guevara, J., & Bonne, N. (2017). Formación de valores en futuros docentes ecuatorianos. 21(4). *Medisan*, 468-474.
- Rodríguez, E. (2016). Valores éticos y gestión educativa. 12(56),. *Revista Conrado*.
- Salas, R., & Sandoval, F. (2022). Sociocultural crisis, contextual justice and Latin American critical thought. 37. *Teoría y Praxis*, 45–76.
- Vigotsky, L. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: La Pleyade.
- Wallon, H. (1962). *Psicología y Pedagogía*, México D.F. . Editorial Grijalbo, S.A.

ANEXOS

Anexo 1. Certificación Urkund



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO UNIDAD DE POSGRADO

Quevedo, 30 de diciembre de 2022

Ingeniero Magíster
Roque Vivas Moreira
DECANO DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Mediante la presente cumpla en presentar a usted el informe del proyecto de desarrollo educativo titulado: “LA EDUCACIÓN EN VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN” CANTÓN BUENA FE, PERIODO LECTIVO 2021-2022”, presentado por la Ing. Leida Karina Barco Cepeda, maestrante del programa de Maestría en Educación, mención Orientación Educativa, que fue dirigida y revisada bajo mi dirección, toda vez que se ha desarrollado de acuerdo al Reglamento General de Graduación de Posgrado de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y cumple con el que requerimiento de análisis URKUND, el cual avala los niveles de originalidad en un 95% y de similitud 5% del trabajo investigativo.



Document Information

Analyzed document	PROYECTO DE DESARROLLO LEIDA KARINA BARCO CEPEDA.pdf (D154660316)
Submitted	2022-12-30 14:43:00
Submitted by	
Submitter email	aosorio@uteq.edu.ec
Similarity	5%
Analysis address	aosorio.uteq@analysis.orkund.com


Emito este documento para que el Consejo Académico de la Unidad de posgrado, siga con los trámites pertinentes, de acuerdo a lo que establece el Reglamento General de grados y títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Atentamente,



Lcda. Ana Verónica Osorio Sánchez, MSc.
Directora

Anexo 2. Certificación de permiso para realizar la investigación

Anexo 2.1. Oficio de petición de la propuesta.



UNIDAD EDUCATIVA QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN
FUNDADA ABRIL 15 DE 1963
CANTÓN BUENA FE – PARROQUIA SAN JACINTO DE BUENA FE
Email: cegbquintilianosr@hotmail.com Telf. 052950433
Dirección: Calle Medardo Espinoza entre 9 de octubre y Simón Parra
Código AMIE: 12H01623



Buena Fe, 21 de Enero del 2022


Ing. Leida Karina Barco Cepeda
DOCENTE DE LA U.E. QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN
Presente.-


De mis consideraciones:

La suscrita Martha Lucía Vélez Chancay, **RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN”**, tiene a bien dirigirse a usted para saludarle cordialmente y a su vez dando respuesta al oficio enviado donde solicita se le conceda realizar su proyecto de desarrollo con el tema: **LA EDUCACIÓN EN VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN”, PERIODO LECTIVO 2021-2022**, es muy acertado de su parte realizar este tipo de actividad como aporte al desarrollo y mejoramiento en el proceso enseñanza aprendizaje en la comunidad educativa.

Tiene mi aprobación para realizar la actividad en la fecha que usted estime conveniente, misma que fortalecerá el adelanto de la institución.

Atentamente.


Msc. Martha Vélez Chancay
Rectora



Anexo 2.2. Oficio de aceptación de la propuesta.

Buena Fe, 18 de Enero del 2022

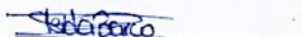
Msc. Martha Vélez Chancay
Rectora de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón
Presente.

Reciba un cordial y afectuoso saludo en la noble labor que usted realiza en favor de quienes conforman la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón, que dignamente dirige en calidad de rectora, el siguiente comunicado es para solicitarle lo siguiente:

Yo, **ING. LEIDA KARINA BARCO CEPEDA**, docente de la institución antes mencionada me encuentro realizando una **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA** en la **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO (UTEQ)**, a fin de obtener mi título de magister, me permito solicitar su autorización para realizar en la institución mi investigación (proyecto de desarrollo) con el tema: **LA EDUCACIÓN EN VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA "QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN", PERIODO LECTIVO 2021-2022.**

Agradezco su respuesta positiva a esta petición que sin duda alguna servirá como aporte para mejorar los procesos de aprendizaje en la institución.

Atentamente.



Ing. Leida Karina Barco Cepeda
Maestrante.



Anexo 3. Formato de entrevista



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACION BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDON.

Tema: “La educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales de los estudiantes de octavo año de educación general básica en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” cantón Buena Fe, periodo lectivo 2021-2022”.

Objetivo General: Analizar la educación en valores y su incidencia en la prevención de los problemas sociales de los estudiantes de octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, cantón Buena Fe, periodo lectivo 2021 -2022.

1. ¿Conoce en qué consiste la educación en valores?
2. ¿Qué valores considera usted que influyen en el buen comportamiento de los estudiantes?
3. ¿Cuáles son los problemas sociales que se presentan cuándo no se aplican valores?
4. En la actualidad ¿Qué beneficios aportan los valores a la sociedad?
5. ¿Cree usted que el medio donde se desarrolla el estudiante incide en la educación en valores?
6. ¿Considera que la escasa promoción de valores es un problema que se puede solucionar con talleres de orientación dirigidos a los estudiantes?
7. ¿Considera usted que la escasa práctica de valores en la institución educativa aumenta el índice de estudiantes con problemas sociales?
8. ¿Cree que es factible que en la institución educativa se realicen campañas de promoción de valores?

9. ¿Considera usted que se debe incluir en el pensum académico la materia de “educación en valores”?
10. ¿Considera usted que se pueda aplicar un plan de capacitación a los docentes sobre la aplicación de la educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales?

Anexo 4. Formato de encuestas docente de la U.E. “Quintiliano Sánchez Rendón”



Tema: “La educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales de los estudiantes de octavo año de educación general básica en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” cantón Buena Fe, periodo lectivo 2021-2022”.

Objetivo General: Analizar la educación en valores y su incidencia en la prevención de los problemas sociales de los estudiantes de octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, cantón Buena Fe, periodo lectivo 2021 -2022.

- | | |
|--|--|
| <p>1. ¿Considera usted la importancia de los valores en la formación integral de los estudiantes?</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Si<input type="radio"/> No<input type="radio"/> Quizás | <p>siguientes usted considera que más se presenta en la institución?</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Falta de respeto<input type="radio"/> Rebeldía<input type="radio"/> Violencia<input type="radio"/> Discriminación |
| <p>2. ¿Cuál de los siguientes valores usted aplica con los estudiantes?</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Respeto<input type="radio"/> Responsabilidad<input type="radio"/> Empatía<input type="radio"/> Puntualidad | <p>4. ¿Cómo docente, ha observado comportamientos no adecuados en los estudiantes?</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Si<input type="radio"/> No<input type="radio"/> Quizás |
| <p>3. Debido a la falta de valores los estudiantes presentan algunos problemas sociales ¿Cuáles de los</p> | <p>5. ¿En la institución se ejecutan campañas que promuevan la práctica de valores morales y éticos?</p> |

- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
- 6. ¿Considera que es necesario fomentar los valores en la enseñanza de cada una de las áreas de estudio?**
- Si
 - No
 - Quizás
- 7. ¿Cree usted que el aprendizaje y práctica de valores puede cambiar el desempeño conductual de los estudiantes?**
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
- 8. ¿Considera usted que el entorno familiar y social ayuda a mejorar la práctica de valores?**
- Si
 - No
 - Quizás
- 9. ¿Cree usted que los problemas sociales que presentan los estudiantes, repercuten en el ámbito educativo?**
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 10. ¿Considera usted que se realice un plan de capacitación en valores a los docentes para minimizar los efectos en los problemas sociales que se presentan en los estudiantes?**
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo

¡Muchas gracias por su colaboración!

Anexo 5. Encuesta a estudiantes de la U.E. “Quintiliano Sánchez Rendón”



Tema: “La educación en valores y su incidencia en la prevención de problemas sociales de los estudiantes de octavo año de educación general básica en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” cantón Buena Fe, periodo lectivo 2021-2022”.

Objetivo General: Analizar la educación en valores y su incidencia en la prevención de los problemas sociales de los estudiantes de octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”, cantón Buena Fe, periodo lectivo 2021 -2022.

1. **¿Conoce usted en qué consisten los valores?**
 - A veces
 - Nunca
 - Si
 - No
 - Quizás
2. **¿De los siguientes valores cuáles aplica en su vida diaria?**
 - Puntualidad
 - Respeto
 - Disciplina
 - Empatía
3. **¿Usted pone en práctica los valores inculcados en su hogar?**
 - Siempre
 - Casi siempre
4. **¿En la institución educativa ha tenido algún problema de comportamiento por el cual le hayan llamado la atención?**
 - Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
5. **¿En cuál de los problemas sociales usted está inmerso?**
 - Pobreza extrema
 - Abandono familia
 - Discriminación

- Bullying
 - Ninguno
- 6. ¿Recibe educación en valores dentro del aula de clases?**
- Si
 - No
 - Quizás
- 7. ¿Los docentes relacionan los contenidos de sus clases con valores morales y éticos?**
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
- 8. ¿Considera usted que los valores que aplica una persona en la vida cotidiana determinan su calidad humana?**
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 9. ¿Cree usted que en el pénsun académico se debe incorporar la materia de “educación en valores”?**
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 10. ¿Considera usted que se debe aplicar un plan de capacitación a los docentes enmarcado en valores para disminuir los problemas sociales que se presentan en los estudiantes?**
- Si
 - No
 - Quizás

¡Muchas gracias por su colaboración!

Anexo 6. Fotografías

Anexo 6.1. Entrevista rectora



Anexo 6.2. Encuesta a docentes.



Anexo 6.3. Encuesta a estudiantes.

